

MEMORANDUM D.E. N° 804/2024

A : ING. RENÉ PERALBO,
DIRECTOR DE VIALIDAD

DE : ASISTENCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN.

REF. : LLAMADO MOPC N° 110/2024. "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL TRAMO RUTA PY03 YBY PYTA YBYRARBANA RUTA PY03 PROGRESIVA 31+500 A 62+150 AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA". ID N° 454661.

FECHA : 27 de diciembre del 2024.-

En el marco de la Evaluación Técnica del Llamado de referencia y conforme a la designación realizada por el Memorándum D.E. N° 679/2024 de fecha 05 de noviembre de 2024, se eleva a su consideración el Informe Técnico de Evaluación de Ofertas a fin de remitir a la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas, salvo mejor parecer. Se adjuntan 02 (dos) originales.

A LA COORDINACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS: para los fines pertinentes.



ING. RENÉ PERALBO,
DIRECTOR DE VIALIDAD

**M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD**

Exp. N°

20911 memo del 804

27 DIC 2024

Fecha:

RECIBIDA

Nombre: Olga Duarte

Fecha: 27/12/24

Hora: 16:57

Asunción, 27 de diciembre de 2024.-

LLAMADO MOPC N° 110/2024

“LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA REHABILITACION Y PAVIMENTACION ASFÁLTICA DEL TRAMO RUTA PY03 YBY PYTA YBYRAROBANA RUTA PY03 PROGRESIVA 31+500 A 62+150 AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA” ID N° 454 661.

INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

I- INTRODUCCIÓN

En el presente Informe se exponen los resultados de la evaluación técnica de las Propuestas presentadas por los oferentes en el proceso del **LLAMADO MOPC N° 110/2024 “LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA REHABILITACION Y PAVIMENTACION ASFÁLTICA DEL TRAMO RUTA PY03 YBY PYTA YBYRAROBANA RUTA PY03 PROGRESIVA 31+500 A 62+150 AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA” ID N° 454 661.**

Según Resolución N° 1011 de fecha de 17 de junio de 2024, por la cual se autoriza la modificación del programa anual de contrataciones, la convocatoria y se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones en el marco del **LLAMADO MOPC N° 110/2024. ID N° 454 661.**

Elevamos a vuestra consideración el presente informe en donde se exponen los resultados de la Evaluación de la Oferta presentada por los oferentes participantes, en el marco del llamado de referencia.

Se deja constancia que la evaluación documental y técnica de las ofertas fueron realizadas a la vista de las copias de las carpetas presentadas por los oferentes y en virtud a documentos y aclaraciones remitidos por éstos, a pedido de la Convocante.

II- APERTURA DE LA OFERTA

El 31 de octubre de 2024, en el Salón de Actos 3er Piso, Edificio Central, sito en Oliva esquina Alberdi, en acto público, se procedió a la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los oferentes, según consta en el Acta de Recepción y Apertura de Sobres.

En el Acto de Recepción y Apertura de Sobres, se realizó la verificación meramente cuantitativa de la documentación presentada por el Oferente, sin entrar al análisis detallado de su contenido, de conformidad a las disposiciones establecida en el Artículo 50 de la Ley N° 7021/2022 y los Artículos 70, 71 y 73 del Decreto N° 2264/2024, cuyo resultado ha sido registrado en el Acta de Recepción y Apertura de Sobres.

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA (Gs)
1	TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA	45.301.273.203
2	TECNOLOGÍA DEL SUR S.A.E.	48.219.477.217
3	CONSORCIO TYCIV I	44.793.675.914
4	14 DE JULIO S.A.	25.964.710.887

En el Acto de Apertura de Sobres, no se registraron observaciones.

III- EVALUACION DE LA OFERTA

III.1 CORRECCIÓN DE ERRORES ARITMÉTICOS (ANEXO A)

La evaluación y comparación de Ofertas se realizó conforme se establece en los Datos de la Licitación, Disconformidades, errores y omisiones del Pliego de Bases y Condiciones. En el **Anexo A**, se detalla el resultado de la verificación, cuyo resumen del mismo, ordenado de menor a mayor, se transcribe a continuación:

Nº	OFERENTE	MONTO (IVA INCLUIDO)
1	14 DE JULIO S.A.	25.964.710.887
2	CONSORCIO TYCIV I	44.793.675.914
3	TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA	45.301.273.203
4	TECNOLOGÍA DEL SUR S.A.E.	48.219.477.217

IV- VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

De conformidad a lo señalado en el **Art. 75- Procedimiento de Evaluación**, del Decreto N° 2264/24, que reglamenta la Ley N° 7021/22:

B. Evaluación basada únicamente en precio

I. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

- 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.*
- 2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.*
- 3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.*
- 4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.*
- 5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.*

De conformidad a lo señalado en los Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, se procedió a analizar la evidencia documentada presentada en la carpeta COPIA de las dos ofertas evaluadas como las más bajas, a fin de verificar si cumple con el requisito de calificación establecido en los documentos de licitación. Los aspectos verificados, conforme a lo establecido son los siguientes: Experiencia Específica en Obras; Capacidad en materia de Personal; Capacidad en materia de Equipos; Otros criterios que la convocante requiera, Margen de Preferencia, cuyo resultado se detalla en el **Anexo B**.

IV.1 VERIFICACIÓN CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL (CPEN)

Conforme a la Circular DNCP N° 09/2024 se procedió a la verificación en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC), la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes.

Conforme a la “LEY 6575/20 “QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 2º DE LA LEY N° 4558/2011 “QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA”, se establece:

Artículo 1º.- Modificase el Artículo 2º de la Ley N° 4558/2011 "QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", el cual queda redactado como sigue:

"Art. 2º. - Dispóngase que en las contrataciones que realice el Estado paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 40% (cuarenta por ciento), a favor de los productos y servicios de origen nacional."

Se verificó en la Ventanilla Única de Exportación la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. A continuación, se detalla el resumen de la verificación realizada:



Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Trámite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servido	189860	454661	981098	VerCertificado	Autorizado,	30/10/2024 15:46:27	800184572	INGENIERIA DE TOPOGRAFIA Y CAMINOS SA (T & C SA)
Servido	189733	454661	980663	VerCertificado	Autorizado,	29/10/2024 16:44:22	800259610	CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS SA (C.I.V.S.A.)
Servido	189699	454661	971599	VerCertificado	Autorizado,	29/10/2024 16:17:23	800558723	TECO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Servido	189632	454661	979895	VerCertificado	Autorizado,	28/10/2024 18:42:53	800123310	SOCIEDAD TECNICA DE CONSTRUCCIONES SA (SOTEC SA)
Servido	189291	454661	976448	VerCertificado	Autorizado,	24/10/2024 18:30:35	801012376	JBL INGENIERIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Servido	186784	454661	972809	VerCertificado	Autorizado,	14/10/2024 22:17:40	800081412	CONSTRUPAR SA
Servido	186192	454661	972418	VerCertificado	Autorizado,	10/10/2024 13:57:09	800029470	EMPRESA CONSTRUCTORA MINERA PYA. SA-ECOMIPA SA
Servido	186104	454661	972342	VerCertificado	Autorizado,	09/10/2024 16:29:09	800045882	ASCENT S.A.
Servido	185809	454661	971148	VerCertificado	Autorizado,	07/10/2024 20:15:36	800381084	CONSTRUCTORA FELDMANN SA
Servido	185740	454661	971653	VerCertificado	Autorizado,	07/10/2024 18:06:41	800335392	TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E
Servido	185689	454661	971101	VerCertificado	Autorizado,	07/10/2024 17:29:50	800011414	CHAVES CONSTRUCCIONES SAJ
Servido	185682	454661	970322	VerCertificado	Autorizado,	07/10/2024 17:22:26	800055314	TECNOEDIL SA CONSTRUCTORA
Servido	185310	454661	969031	VerCertificado	Autorizado,	02/10/2024 21:04:07	800154991	"LT" SOCIEDAD ANONIMA (LT S.A.)
Servido	185289	454661	970405	VerCertificado	Autorizado,	02/10/2024 20:48:14	800019008	14 DE JULIO SA
Servido	185284	454661	970831	VerCertificado	Autorizado,	02/10/2024 20:41:28	800056230	BENITO ROGGIO E HIJOS SA
Servido	185184	454661	969956	VerCertificado	Autorizado,	02/10/2024 16:06:48	800201914	CONSTRUCTORA RIO PARANA S.A.
Servido	185010	454661	969533	VerCertificado	Autorizado,	01/10/2024 16:29:32	800191145	TOCSA S.A.

A continuación, se detalla el resumen de la verificación los oferentes participantes que cuentan con el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional.

Nº	OFERENTE	CUENTA CON EL CPEN
1	14 DE JULIO S.A.	Cuenta con el CPEN
2	CONSORCIO TYCIV I - Constructora Isacio Vallejos S.A. - Ingeniería de Topografía y Caminos S.A. (T&C SA)	Cuenta con el CPEN
3	TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA	Cuenta con el CPEN
4	TECNOLOGÍA DEL SUR S.A.E.	Cuenta con el CPEN

IV.2 - SOLICITUD DE ACLARACIONES:

De conformidad a lo señalado en la sección Datos de la Licitación, Aclaración de las Ofertas: “Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y su posterior calificación de ofertas, el Comité de Evaluación solicitará a los oferentes, aclaraciones respecto de sus ofertas, dichas solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito.

A efectos de confirmar la información o documentación suministrada por el oferente, el Comité de Evaluación, podrá solicitar aclaraciones, a cualquier fuente pública o privada de información.



Las aclaraciones de los oferentes que no sean respuestas a aquellas solicitadas por la convocante, no serán consideradas.

No se solicitará, ofrecerá ni permitirá ninguna modificación a los precios ni a la sustancia de la oferta, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos"

Se procedió a realizar consultas al oferente conforme se detalla a continuación:

Oferente: 14 DE JULIO S.A.

- Mediante **NOTA CEO N° 1063** de fecha 09 de noviembre de 2024 se solicitó al oferente **14 DE JULIO S.A.** aclaraciones relacionadas a la propuesta presentada.
- Mediante **NOTA CEO N° 1071** de fecha 11 de noviembre de 2024 se solicitó al oferente **14 DE JULIO S.A.** aclaraciones relacionadas a la propuesta presentada.

Oferente: CONSORCIO TYCIV I

- Mediante **NOTA CEO N° 1135** de fecha 18 de noviembre de 2024 se solicitó al oferente **CONSORCIO TYCIV I** aclaraciones relacionadas a la propuesta presentada.
- Mediante **NOTA CEO N° 1196** de fecha 25 de noviembre de 2024 se solicitó al oferente **CONSORCIO TYCIV I** aclaraciones relacionadas a la propuesta presentada.

Oferente: TECNOEDIL S.A.

- Mediante **NOTA CEO N° 1136** de fecha 18 de noviembre de 2024 se solicitó al oferente **TECNOEDIL S.A.** aclaraciones relacionadas a la propuesta presentada.

Oferente: TECSUL S.A.E.

- Mediante **NOTA CEO N° 1137** de fecha 18 de noviembre de 2024 se solicitó al oferente **TECSUL S.A.E.** aclaraciones relacionadas a la propuesta presentada.

IV.3 - VERIFICACIÓN DE LA MORA DEL CONTRATISTA Ley 7021/2022 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS. Artículo 21.- Prohibiciones y limitaciones inciso k)

Inciso k) Los proveedores, consultores y contratistas que se encuentren, al momento de la presentación de ofertas, en mora en la entrega de los bienes, la prestación de los servicios o en la ejecución de las obras, por causas imputables a los mismos, respecto de uno o más contratos celebrados con la misma convocante.

Se solicitó informes mediante el Memorándum **CEO N° 735/2024** a las Direcciones y Unidades Ejecutoras de Proyectos.

Las Direcciones y Unidades Ejecutoras respondieron a través de:

RESPUESTAS DE LAS DEPENDENCIAS		
N°	DEPENDENCIA	RESPUESTA
1	GABINETE DEL VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES	Memorándum RU-BTR-GVMOPC N° 207/2024





2	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS	- Memorándum DOP DT N° 491/2024 - Memorándum DOP-D.E. y C N° 238/2024 - Memorándum DOP-D.E. y C N° 115/2024 - Memorándum DOP-D.A. N° 694/2024 - Memorándum DOP-D.A. N° 687/2024 - Memorándum DOP-D.A. N° 689/2024 - Memorándum DOP-D.A. N° 698/2024 - Memorándum DOP-D.A. N° 702/2024 - Memorándum DOP-D.A. N° 706/2024
3	DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS	DIPE (Respuesta recibida por correo electrónico)
4	DIRECCIÓN GENERAL DE MARINA MERCANTE	Memorándum DPP N° 70/2024
5	DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES	Memorándum DCV N° 1603/2024
6	UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS BID	Memorándum U.E.P. BID - DV N° 3191/2024
7	UNIDAD EJECUTORA PROYECTOS ESTRATÉGICOS	Memorándum UEPE N° 818/2024
8	UNIDAD EJECUTORA PROYECTOS - CAF	MEMO U.E.P. CAF N° 2324/2024
9	UNIDAD EJECUTORA JICA	Memorándum U.E.P. JICA N° 412/2024
10	UNIDAD EJECUTORA FOCEM	Memorándum FOCEM N° 1074/2024
11	DEPARTAMENTO DE EJECUCION – DV	Memorándum D.E. N° 694/2024 Memorándum D.E. N° 693/2024
12	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD VIAL - DV	Memorándum DSV N° 427/2024
13	UNIDAD EJECUTURA DE PROYECTOS Y DEFENSA COSTERA Y PUENTES	Memorándum U.E.P. DC y P N° 674/2024
14	COORDINACIÓN DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO Y OBRAS HIDRÁULICAS	Memorándum CAPSOH N° 1635/2024
15	UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS BIRF 8638	Memorándum U.E.P. BIRF 8638 N° 598/2024
16	UNIDAD EJECUTORA GMANS	Memorándum U.E. GMANS N° 356/2024
17	UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS FONPLATA	MEMO U.E.P. FONPLATA N° 1449/2024
18	UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	Memorándum U.E.P. IP N° 862/2024
19	UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS - PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y VIVIENDA DEL BAÑADO SUR BARRIO TACUMBÚ	Memorándum U.E.P. - PRVBT N° 643/2024 Memorándum U.E.P. - PRVBT N° 174/2024
20	COMISION NACIONAL RIO PILCOMAYO	Memorándum CNRP/UTO N° 197/2024
21	DIRECCIÓN DE GESTION SOCIO AMBIENTAL	Memorándum CGSA N° 476/2024 Memorándum CS N° 61/2024 Memorándum CA N° 90/2024 Memorándum CGSA N° 474/2024
22	DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	Memorándum DAPSAN N° 837/2024

En las documentaciones recibidas, no se observan incumplimientos Artículo 21.- Prohibiciones y limitaciones inciso k) de las empresas:

1. 14 DE JULIO S.A.
2. INGENIERIA DE TOPOGRAFIA Y CAMINOS S.A. (T & C S.A.)

3. CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.
4. TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA
5. TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIONES EN RELACIÓN A PROFESIONALES PROPUESTOS.

Se solicitó informes mediante el Memorándum CEO N° 734/2024 a las Direcciones y Unidades Ejecutoras de Proyectos.

Las Direcciones y Unidades Ejecutoras respondieron a través de:

RESPUESTAS DE LAS DEPENDENCIAS		
N°	DEPENDENCIA	RESPUESTA
1	GABINETE DEL VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES	Memorándum RU-BTR-GVMOPC N° 204/2024
1	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS	- Memorándum DOP DT N° 490/2024 - Memorándum DOP-DE y C N° 239/2024 - Memorándum DOP-UPH N° 116/2024 - Memorándum DOP-D.A. N° 696/2024 - Memorándum DOP-D.A. N° 691/2024 - Memorándum DOP-D.A. N° 692/2024 - Memorándum DOP-D.A. N° 700/2024 - Memorándum DOP-D.A. N° 704/2024 - Memorándum DOP-D.A. N° 708/2024
2	DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS	DIPE (Respuesta recibida por correo electrónico)
3	DIRECCIÓN GENERAL DE MARINA MERCANTE	Memorándum DPP N° 73/2024
4	DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES	Memorándum DCV N° 1601/2024
5	DEPARTAMENTO DE PROYECTOS VIALES - DV	Memorándum DPV-DV N° 886/2024
6	UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS BID	Memorándum U.E.P. BID - DV N° 3187/2024
7	UNIDAD EJECUTORA PROYECTOS ESTRATÉGICOS	Memorándum UEPE N° 817/2024
8	UNIDAD EJECUTORA PROYECTOS - CAF	MEMO U.E.P. CAF N° 2346/2024
9	UNIDAD EJECUTORA JICA	Memorándum U.E.P. JICA N° 413/2024
10	UNIDAD EJECUTORA FOCEM	Memorándum FOCEM N° 1079/2024
11	DEPARTAMENTO DE EJECUCION - DV	Memorándum D.E. N° 675/2024
12	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD VIAL - DV	Memorándum DSV N° 428/2024
13	UNIDAD EJECUTURA DE PROYECTOS Y DEFENSA COSTERA Y PUENTES	Memorándum U.E.P. DC y P N° 677/2024
13	COORDINACIÓN DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO Y OBRAS HIDRÁULICAS	Memorándum CAPSOH N° 1634/2024
14	UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS BIRF 8638	Memorándum U.E.P. BIRF 8638 N° 597/2024





RESPUESTAS DE LAS DEPENDENCIAS		
Nº	DEPENDENCIA	RESPUESTA
15	UNIDAD EJECUTORA GMANS	Memorándum U.E. GMANS N° 357/2024
16	UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS FONPLATA	MEMO U.E.P. FONPLATA N° 1437/2024
17	UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	Memorándum U.E.P. IP N° 861/2024
18	UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS – PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y VIVIENDA DEL BAÑADO SUR BARRIO TACUMBÚ	Memorándum U.E.P. - PRVBT N° 642/2024 Memorándum U.E.P. - PRVBT N° 174/2024
19	COMISION NACIONAL RIO PILCOMAYO	Memorándum CNRP/UTO N° 196/2024
20	DIRECCIÓN DE GESTION SOCIO AMBIENTAL	Memorándum CGSA N° 477/2024 Memorándum CS N° 62/2024 Memorándum CA N° 89/2024 Memorándum CGSA N° 473/2024
22	DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	Memorándum DAPSAN N° 838/2024

En las documentaciones recibidas, se observa que existen profesionales vinculados en contratos con esta cartera de Estado.

V- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL ANEXO B.

Del análisis de los precios ofertados y lo establecido “Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación”, se verificaron los siguientes puntos: **Experiencia Específica en Obras, Capacidad en materia de Personal, Capacidad en materia de Equipos y Otros criterios que la convocante requiera** se resume lo siguiente:

Nº	OFERENTE	Calificación Técnica
1	14 DE JULIO S.A.	NO CUMPLE
2	CONSORCIO TYCIV I	CUMPLE

Se procedió a evaluar la siguiente oferta de acuerdo al orden del precio más bajo conforme el **Método de Evaluación** y acorde a lo establecido en el **Artículo 75 Procedimientos de Evaluación 2. Evaluación basada únicamente en precio. 2.1. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:**

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.
2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.
4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la oferta más baja y propuesta para la adjudicación.



5. *En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.*

- **14 DE JULIO S.A.: NO CUMPLE** con los Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas, conforme se detalla en el ANEXO B.
- Mediante **NOTA CEO N° 1071** de fecha 11 de noviembre de 2024 se remitió al oferente solicitud de documentaciones relacionadas a la propuesta presentada, si bien, en la misma agregamos un plazo para la respuesta, **el oferente no ha enviado documentación aclaratoria a la fecha.**

Por lo tanto, a tenor del hecho indicado, **se recomienda descalificar al oferente 14 DE JULIO S.A.** con base a lo establecido en el *Artículo 75 Procedimiento de Evaluación. 2.1. Método de presentación de ofertas en sobre único y Pliego de Bases y Condiciones*, en relación a los trabajos declarados en los currículos de los profesionales y equipos presentados.

- **CONSORCIO TYCIV I: CUMPLE** con los Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas, conforme se detalla en el ANEXO B.

VI- ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

1. *En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.*

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado de la obra, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional".

• 14 JULIO S.A.

- Mediante Nota **CEO N° 1063** de fecha 09 de noviembre de 2024 se solicitó al oferente explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem que se encuentra 10% por encima del precio referencial y los ítems superiores al 20% por debajo del precio referencial.

En fecha 13 de noviembre de 2024 el oferente **14 DE JULIO S.A.** ha enviado la documentación para su análisis.

• CONSORCIO TYCIV I

- Mediante Nota **CEO N° 1135/2024** de fecha 18 de noviembre de 2024 se solicitó al oferente explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem que se encuentra 10% por encima del precio referencial y los ítems superiores al 20 % por debajo del precio referencial.

En fecha 19 de noviembre de 2024 el oferente **CONSORCIO TYCIV I** ha remitido la documentación para su análisis.

- Mediante Nota **CEO N° 1196/2024** de fecha 25 de noviembre de 2024 se solicitó al oferente documentaciones formales relacionadas a la propuesta enviada.

En fecha 25 de noviembre de 2024 el oferente **CONSORCIO TYCIV I** ha remitido la documentación para su análisis.

- Mediante Nota CEO N° 1342/2024 de fecha 13 de diciembre de 2024 se solicitó al oferente documentaciones formales relacionadas a la propuesta enviada.

En fecha 17 de diciembre de 2024 el oferente **CONSORCIO TYCIV I** ha remitido la documentación para su análisis.

SOLICITUD DE ASISTENCIA TÉCNICA.

A través del Memorándum CEO N° 746/2024, de la Coordinación de Evaluación de Ofertas en fecha 12 de noviembre de 2024, solicitamos la Asistencia Técnica del Departamento de Proyectos Viales, para el análisis de los precios ofertados de los ítems que se encuentran 10% por encima del precio referencial y de los ítems superiores al 20% por debajo del precio referencial. Cuyo detalle se encuentra adjunto en el Anexo A.

RESULTADO DEL ANÁLISIS:

En fecha 23 de diciembre de 2024, la Asesoría Técnica del Departamento de Proyectos Viales (DV) presenta a través del Memorándum AT/DC N° 19/2024 el informe sobre el análisis de los precios ofertados de los ítems que se encuentran 10% por encima del precio referencial y de los ítems superiores al 20% por debajo del precio referencial, expresando que *existe una razonabilidad en las justificaciones indicadas sobre los precios unitarios*.

MEMORANDUM AT/DC N° 19/2024

A: **ING. RENÉ PERALBO, Director**
Dirección de Vialidad

De: **ING. MARIO SOILÁN, Consultor**
Asesoría Técnica – Departamento de Proyectos Viales

Ref.: **LLAMADO MOPC N° 110/2024. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL TRAMO RUTA PY03 YBY PYTA – YBYRARBANA RUTA PY03 PROGRESIVA 31+500 A 62+150. AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA. ID N°454661. Solicitud de asistencia técnica.**

Fecha: 23 de Diciembre de 2024

Con relación al MEMORANDUM CEO N° 746/2024 de la Coordinación de Evaluación de Ofertas donde solicitan asistencia técnica para la revisión de la justificación de los precios ofertados teniendo en cuenta lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado de la referencia.

Al respecto, esta Asesoría a pedido de la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas ha realizado la verificación correspondiente de las documentaciones que le fueron entregadas conforme a los análisis de precios unitarios del CONSORCIO TYCIV.

De la revisión hecha se pudo verificar que el precio de los insumos principales como ser la piedra triturada, arena lavada, acero, cemento portland, cemento asfáltico, se encuentran dentro de los valores razonables actuales del mercado.

En cuanto a la composición de precios ofertados se han analizado los ítems principales del presupuesto que se encontraban con sus desgloses unitarios completos y especialmente el ítem de mayor incidencia en el presupuesto el de la *Carpeta de Concreto Asfáltico*.

Los ítems revisados fueron: Base Granular Estabilizada $CBR \geq 100\%$, Riego de Imprimación, Riego de Liga y Carpeta de Concreto Asfáltico que representan el 78.81% del presupuesto total de la obra.

Ítem 3) Base Granular Estabilizada $CBR \geq 100\%$

Incidencia	Comentario
2,09%	Los rendimientos de los trabajos a realizar, los consumos considerados y los precios de los distintos insumos se encuentran dentro de los rangos razonables del mercado.

Ítem 4) Riego de Imprimación

Incidencia	Comentario
0,56%	Los rendimientos de los trabajos a realizar se encuentran dentro de los rangos razonables. El precio del insumo y el consumo del mismo considerado en la estructura de precio se encuentran por encima de los rangos razonables. Se observa además que su incidencia es mínima con relación al total del presupuesto.

Ítem 5) Riego de Liga

Incidencia	Comentario
2,51%	Los rendimientos de los trabajos a realizar se encuentran dentro de los rangos razonables. El precio del insumo considerado en la estructura de precio se encuentra por encima del rango razonable. El consumo considerado es el correcto incluyendo el desperdicio.

Ítem 6) Carpeta de Concreto Asfáltico (*Ítem de mayor incidencia*)

Incidencia	Comentario
73,65%	Los rendimientos de los trabajos a realizar se encuentran dentro de los rangos razonables. El costo de la mezcla asfáltica, los consumos considerados y el precio de los distintos insumos se encuentra conforme a los rangos razonables.

Del análisis realizado a la estructura de costo de estos ítems y principalmente el del ítem de mayor incidencia dentro del presupuesto total de la obra expresada en la *Carpeta de Concreto Asfáltico* se pudo observar una razonabilidad en la obtención del costo de la carpeta de concreto asfáltico convencional.

Además de lo analizado también fue solicitado al Consorcio la remisión del desglose de los ítems considerados para el cálculo del porcentaje de sus gastos generales.

El mismo fue respondido y acercado a esta Asesoría, y conforme a un esquema referencial de cálculo de gastos generales con que cuenta la asesoría técnica, se procedió al cargado del Costo Directo de Obra (CDO) del Consorcio, el plazo contractual indicado en el Llamado y el porcentaje de Beneficios considerado por el Consorcio y en líneas generales se observaron que los valores de los distintos componentes que se tienen en cuenta en el cálculo se encontraban dentro de los rangos razonables.

Finalmente por todo lo expresado se puede concluir que existe una razonabilidad en las justificaciones indicadas sobre los precios unitarios por parte del Consorcio TYCIV.





VII- CONCLUSIÓN

Para la adjudicación se deberá tener en cuenta:

De conformidad a lo señalado en el punto **Criterio de Adjudicación** del Pliego de Bases y Condiciones:

“...la convocante adjudicará el contrato al oferente cuya oferta haya sido evaluada como la más baja y cumpla sustancialmente con los requisitos de las bases y condiciones, siempre y cuando la convocante determine que el oferente está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente.

De la evaluación de los Criterios Técnicos conforme “Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación”, Experiencia Específica en Obras, Capacidad en materia de Personal, Capacidad en materia de Equipos y Otros Criterios que la convocante requiera, se obtiene el siguiente resultado:

OFERENTE	CALIFICACIÓN TÉCNICA	PRECIO TOTAL (G.) IVA INCLUIDO
CONSORCIO TYCIV I	CUMPLE	44.793.675.914.-

Por lo anteriormente expuesto, se eleva el presente informe técnico a consideración del Comité de Evaluación de Ofertas, quedando a disposición para cualquier aclaración adicional que se requiera.

Atentamente,

Equipo Técnico Evaluador

Ing. Susana Sanabria - Departamento de Ejecución - DV.
Lic. Oscar Scifo - Departamento de Ejecución - DV.

ANEXO

“A”

LLAMADO MOPC N° 110/2024. "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA REHABILITACION Y PAVIMENTACION ASFALTICA DEL TRAMO RUTA PY03 YET PYTA YBYRACOBANA RUTA PY03 PROGRESIVA 31+500 A 62+150 AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA ID 454.861												
ANEXO A												
					IA DE JULIO S.A.		TECNODIS S.A. CONSTRUCTORA		TECNOLOGIA DEL SUR S.A.S		CONSORCIO TIVIVI	
Item	Código Catálogo	Descripción del ítem	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	72131701-016	Terrapien	M3	100	62.829	6.282.900	66.557	6.655.700	124.875	12.487.500	138.765	13.876.500
2	72131701-004	Solo Base de Suelo Cemento RC 7 25 kg/cm2	M3	1.987,27	290.713	577.725.224	501.313	996.244.286	421.487	837.608.470	472.865	939.710.429
3	72131701-004	Base Granular Estabilizada CBR 7 100%	M3	1.979,29	248.095	491.051.953	520.748	1.030.711.309	498.752	987.174.846	472.831	935.869.670
4	72131701-004	Riego de Imprimación	LT	12.489	9.258	115.623.162	23.351	291.630.639	15.657	195.540.273	20.044	250.329.516
5	72131701-004	Riego de Lija	LT	80.123,29	3.274	262.323.651	14.829	1.188.148.267	11.595	929.029.548	14.060	1.126.533.457
6	72131701-004	Carpetas de Concreto Asfáltico	M3	12.098,01	1.663.677	20.127.180.963	2.768.299	33.490.908.985	2.948.755	35.674.067.478	2.727.007	32.991.357.956
7	72103004-003	Excavación de Canchales de Drenaje	M3	1.105,57	26.087	28.841.005	55.244	61.076.109	58.798	65.005.305	74.815	82.713.220
8	72131701-017	Alcantarilla Tubular Simple de HPA9 D=1,00 m	M	12,5	2.513.302	31.416.275	3.342.026	41.775.325	3.579.895	44.748.688	6.026.211	75.327.638
9	72131701-017	Alcantarilla Tubular Simple de HPA9 D=1,20 m	M	3	3.898.188	11.694.564	5.626.713	16.880.139	5.487.952	16.461.856	5.063.638	15.190.914
10	72131701-017	Alcantarilla Tubular Triple de HPA9 D=1,20 m	M	2	10.859.040	21.718.080	13.330.617	26.661.234	12.457.858	24.915.716	9.848.699	19.697.398
11	72131701-017	Alcantarilla Celular Doble de HPA9 1,50x1,50	M	21	8.732.839	183.389.619	15.050.125	316.052.625	15.658.742	328.833.582	11.538.975	241.898.475
12	72131701-017	Alcantarilla Celular Doble de HPA9 2,00x2,00	M	10,21	12.471.901	127.338.109	22.605.267	230.799.776	19.878.547	202.959.965	22.771.524	232.497.260
13	72131701-017	Alcantarilla Celular Triple de HPA9 1,50x1,50	M	22,11	13.594.103	299.345.617	21.776.741	481.483.744	24.587.855	543.637.474	18.464.815	408.257.060
14	72131701-9998	Cunetas Revestidas de Hormigón	M3	89,4	1.150.013	102.811.162	2.072.511	185.282.483	2.455.875	219.555.225	3.265.650	291.949.110
15	72102504-002	Muro de Piedra	M3	40	695.910	27.836.400	996.399	39.855.960	2.895.247	115.809.880	1.714.648	68.585.920
16	72131701-9999	Pórtico de Señalización	UNI	2	81.596.526	163.193.052	100.486.057	200.972.114	136.978.575	273.957.150	115.045.152	230.090.304
17	72131701-001	Señalización Horizontal	M2	9.478,8	101.996	966.799.685	129.939	1.231.665.793	146.987	1.393.260.376	131.480	1.246.272.624
18	55121703-003	Tachos Reflectivos	UNI	9.216	28.559	263.199.744	36.383	335.305.728	48.527	447.224.832	32.870	302.929.920
19	55121703-003	Tachos Reflectivos	UNI	461	88.396	40.750.556	102.219	47.122.959	135.789	62.598.729	98.611	45.459.671
20	72131701-001	Señalización Vertical	M2	84,26	1.458.192	122.867.258	2.442.850	205.834.541	2.135.785	179.961.244	2.547.428	214.646.283
21	72131701-019	Barandas Metálicas de Contención Vehicular	M	1.316,5	294.678	387.943.587	1.126.137	1.482.559.361	987.585	1.300.155.653	903.926	1.180.018.579
22	72131701-021	Limpeza de Alcantarillas	M	107,2	276.863	29.679.714	398.479	42.716.949	345.875	37.077.800	140.159	15.025.045
23	72131701-999	Revestimiento Vegetal con Tepes	M2	46.662,68	12.715	593.328.691	21.934	1.073.521.157	31.254	1.458.426.655	24.652	1.150.353.039
24	72101510-998	Traslado y Reposición de Cañería de Agua	M	500	72.703	36.351.500	112.780	56.390.000	268.578	134.289.000	236.427	118.213.500
25	72141204-001	Barraeras de pesaje	UNI	1	296.684.114	296.684.114	355.168.459	355.168.459	1.054.785.785	1.054.785.785	972.953.288	972.953.288
26	72131701-004	Instalaciones y Servicios Especializados	MES	8	46.245.001	369.960.008	75.264.212	602.113.696	38.548.752	308.390.016	35.335.297	282.682.376
27	72131701-004	Mobilización	GL	1	322.374.274	322.374.274	1.313.735.865	1.313.735.865	1.371.512.173	1.371.512.173	1.331.236.762	1.331.236.762
					PRECIO TOTAL	35.964.710.887	PRECIO TOTAL	45.301.273.203	PRECIO TOTAL	48.213.477.219	PRECIO TOTAL	44.793.875.914
					Precio Ofertado	35.964.710.887	Precio Ofertado	45.301.273.203	Precio Ofertado	48.213.477.217	Precio Ofertado	44.793.876.914
					Diferencia	0	Diferencia	0	Diferencia	-2	Diferencia	0
					Mobilización < 3%	778.941.327	Mobilización < 3%	1.359.038.196	Mobilización < 3%	1.446.584.317	Mobilización < 3%	1.343.810.277
					Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	

 

LLAMADO MOPC N° 110/2024. "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA REHABILITACION Y PAVIMENTACION ASFALTICA DEL TRAMO RUTA PY03 YBY PYTA YBYRARBANA RUTA PY03 PROGRESIVA 31+500 A 62+150 AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA. ID 454.661

ANEXO A

COMPOSICIÓN DE PRECIOS OFERTADOS					PRECIO REFERENCIAL		14 DE JULIO S.A.		ANÁLISIS DE PRECIOS		
Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio total (IVA Incluido)	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio total (IVA Incluido)	10%	20%	Observación
1	72131701-016	Terraplen	M3	100	40.903	4.090.300	62.829	6.282.900	44.999	32.722	Mayor que 10%
2	72131701-004	Sub Base de Suelo Cemento RC ? 25 kg/cm2	M3	1.987,27	308.929	613.925.334	290.713	577.725.224	339.822	247.143	-
3	72131701-004	Base Granular Estabilizada CBR ? 100%	M3	1.979,29	286.672	567.407.023	248.095	491.051.953	315.339	229.338	-
4	72131701-004	Riego de Imprimación	LT	12.489	11.476	143.323.764	9.258	115.623.162	12.624	9.181	-
5	72131701-004	Riego de Liga	LT	80.123,29	8.490	680.246.732	3.274	262.323.651	9.339	6.792	Menor que 20%
6	72131701-004	Carpeta de Concreto Asfáltico	M3	12.098,01	1.470.590	17.791.212.526	1.663.677	20.127.180.983	1.617.649	1.176.472	Mayor que 10%
7	72103004-003	Excavación de Zanjas de Drenaje	M3	1.105,57	44.490	49.186.809	26.087	28.841.005	48.939	35.592	Menor que 20%
8	72131701-017	Alcantarilla Tubular Simple de H9Ae D=1,00 m	M	12,5	2.699.915	33.748.938	2.513.302	31.416.275	2.969.907	2.159.932	-
9	72131701-017	Alcantarilla Tubular Simple de H9Ae D=1,20 m	M	3	3.627.873	10.883.619	3.898.188	11.694.564	3.990.660	2.902.298	-
10	72131701-017	Alcantarilla Tubular Triple de H9Ae D=1,20 m	M	2	7.131.857	14.263.714	10.859.040	21.718.080	7.845.043	5.705.486	Mayor que 10%
11	72131701-017	Alcantarilla Celular Doble de H9Ae 1,50x1,50	M	21	6.592.758	138.447.918	8.732.839	183.389.619	7.252.034	5.274.206	Mayor que 10%
12	72131701-017	Alcantarilla Celular Doble de H9Ae 2,00x2,00	M	10,21	9.378.952	95.759.100	12.471.901	127.338.109	10.316.847	7.503.162	Mayor que 10%
13	72131701-017	Alcantarilla Celular Triple de H9Ae 1,50x1,50	M	22,11	9.883.963	218.534.422	11.594.103	256.345.617	10.872.359	7.907.170	Mayor que 10%
14	72131701-9998	Cuneta Revestida de Hormigon	M3	89,4	1.198.580	107.153.052	1.150.013	102.811.162	1.318.438	958.864	-
15	72102504-002	Muro de Piedra	M3	40	945.876	37.835.040	695.910	27.836.400	1.040.464	756.701	Menor que 20%
16	72131701-9999	Pórtico de Señalización	UNI	2	71.864.666	143.729.332	81.596.526	163.193.052	79.051.133	57.491.733	Mayor que 10%
17	72131701-001	Señalización Horizontal	M2	9.478,8	104.138	987.103.274	101.996	966.799.685	114.552	83.310	-
18	55121703-003	Tachas Reflectivas	UNI	9.216	29.107	268.250.112	28.559	263.199.744	32.018	23.286	-
19	55121703-003	Tachones Reflectivos	UNI	461	111.610	51.462.210	88.396	40.750.556	122.771	89.288	Menor que 20%
20	72131701-001	Señalización Vertical	M2	84,26	1.715.520	144.549.715	1.458.192	122.867.258	1.887.072	1.372.416	-
21	72131701-019	Barandas Metálicas de Contención Vehicular	M	1.316,5	346.680	456.404.220	294.678	387.943.587	381.348	277.344	-
22	72131701-021	Limpieza de Alcantarillas	M	107,2	310.968	33.335.770	276.863	29.679.714	342.065	248.774	-
23	72131701-9999	Revestimiento Vegetal con Tepes	M2	46.663,68	14.002	653.384.847	12.715	593.328.691	15.402	11.202	-
24	72101510-998	Traslado y Reposición de Cañería de Agua	M	500	78.155	39.077.500	72.703	36.351.500	85.971	62.524	-
25	72141204-001	Darsenas de pesaje	UNI	1	372.302.721	372.302.721	296.684.114	296.684.114	409.532.993	297.842.177	Menor que 20%
26	72131701-004	Instalaciones y Servicios Especializados	MES	8	36.293.103	290.344.824	46.245.001	369.960.008	39.922.413	29.034.482	Mayor que 10%
27	72131701-004	Movilización	GL	1	740.596.781	740.596.781	322.374.274	322.374.274	814.656.459	592.477.425	Menor que 20%
					PRECIO TOTAL	24.686.549.597	PRECIO TOTAL	25.964.710.887			
					Precio Ofertado	25.964.710.887	Precio Ofertado	25.964.710.887			
					Diferencia	0	Diferencia	0			
					Mobilización < 3%	778.941.327	Mobilización < 3%	778.941.327			
					Cumple						

LLAMADO MOPC N° 110/2024. "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA REHABILITACION Y PAVIMENTACION ASFALTICA DEL TRAMO RUTA PY03 YBY PYTA YBYRARBANA RUTA PY03 PROGRESIVA 31+500 A 62+150 AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA. ID 454.661

ANEXO A

COMPOSICIÓN DE PRECIOS OFERTADOS					PRECIO REFERENCIAL		CONSORCIO TYCVI I		ANÁLISIS DE PRECIOS		
Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio total (IVA Incluido)	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio total (IVA Incluido)	10%	20%	Observación
1	72131701-016	Terraplen	M3	100	40.903	4.090.300	138.765	13.876.500	44.993	32.722	Mayor que 10%
2	72131701-004	Sub Base de Suelo Cemento RC ? 25 kg/cm2	M3	1.987,27	308.929	613.925.334	472.865	939.710.429	339.822	247.143	Mayor que 10%
3	72131701-004	Base Granular Estabilizada CBR ? 100%	M3	1.979,29	286.672	567.407.023	472.831	935.869.670	315.339	229.338	Mayor que 10%
4	72131701-004	Riego de Imprimación	LT	12.489	11.476	143.323.764	20.044	250.329.516	12.624	9.181	Mayor que 10%
5	72131701-004	Riego de Liga	LT	80.123,29	8.490	680.246.732	14.060	1.126.533.457	9.339	6.792	Mayor que 10%
6	72131701-004	Carpeta de Concreto Asfáltico	M3	12.098,01	1.470.590	17.791.212.526	2.727.007	32.991.357.956	1.617.649	1.176.472	Mayor que 10%
7	72103004-003	Excavacion de Zanjas de Drenaje	M3	1.105,57	44.490	49.186.809	74.815	82.713.220	48.939	35.592	Mayor que 10%
8	72131701-017	Alcantarilla Tubular Simple de HPAe D=1,00 m	M	12,5	2.699.915	33.748.938	6.026.211	75.327.638	2.969.907	2.159.932	Mayor que 10%
9	72131701-017	Alcantarilla Tubular Simple de HPAe D=1,20 m	M	3	3.627.873	10.883.619	5.063.638	15.190.914	3.990.660	2.902.298	Mayor que 10%
10	72131701-017	Alcantarilla Tubular Triple de HPAe D=1,20 m	M	2	7.131.857	14.263.714	9.848.699	19.697.398	7.845.043	5.705.486	Mayor que 10%
11	72131701-017	Alcantarilla Celular Doble de HPAe 1,50x1,50	M	2,1	6.592.758	138.447.918	11.518.975	241.898.475	7.252.034	5.274.206	Mayor que 10%
12	72131701-017	Alcantarilla Celular Doble de HPAe 2,00x2,00	M	10,21	9.378.952	95.759.100	22.771.524	232.497.260	10.316.847	7.503.162	Mayor que 10%
13	72131701-017	Alcantarilla Celular Triple de HPAe 1,50x1,50	M	22,11	9.883.963	218.534.422	18.464.815	408.257.060	10.872.359	7.907.170	Mayor que 10%
14	72131701-9998	Cuneta Revestida de Hormigon	M3	89,4	1.198.580	107.153.052	3.265.650	291.949.110	1.318.438	958.864	Mayor que 10%
15	72102504-002	Muro de Piedra	M3	40	945.876	37.835.040	1.714.648	68.585.920	1.040.464	756.701	Mayor que 10%
16	72131701-9999	Pórtico de Señalización	UNI	2	71.864.666	143.729.332	115.045.152	230.090.304	79.051.133	57.491.733	Mayor que 10%
17	72131701-001	Señalización Horizontal	M2	9.478,8	104.138	987.103.274	131.480	1.246.272.624	114.552	83.310	Mayor que 10%
18	55121703-003	Tachas Reflectivas	UNI	9.216	29.107	268.250.112	32.870	302.929.920	32.018	23.286	Mayor que 10%
19	55121703-003	Tachones Reflectivos	UNI	461	111.610	51.452.210	98.611	45.459.671	122.771	89.288	-
20	72131701-001	Señalización Vertical	M2	84,26	1.715.520	144.549.715	2.547.428	214.646.283	1.887.072	1.372.416	Mayor que 10%
21	72131701-019	Barandas Metálicas de Contención Vehicular	M	1.316,5	346.680	456.404.220	903.926	1.190.018.579	381.348	277.344	Mayor que 10%
22	72131701-021	Limpieza de Alcantarillas	M	107,2	310.968	33.335.770	140.159	15.025.045	342.065	248.774	Menor que 20%
23	72131701-9999	Revestimiento Vegetal con Tepes	M2	46.663,68	14.002	653.384.847	24.652	1.150.353.039	15.402	11.202	Mayor que 10%
24	72101510-998	Traslado y Reposición de Cañería de Agua	M	500	78.155	39.077.500	236.427	118.213.500	85.971	62.524	Mayor que 10%
25	72141204-001	Darsenas de pesaje	UNI	1	372.302.721	372.302.721	972.953.288	972.953.288	409.532.993	297.842.177	Mayor que 10%
26	72131701-004	Instalaciones y Servicios Especializados	MES	8	36.293.103	290.344.824	35.335.297	282.682.376	39.922.413	29.034.482	-
27	72131701-004	Movilización	GL	1	740.596.781	740.596.781	1.331.236.762	1.331.236.762	814.656.459	592.477.425	Mayor que 10%
					PRECIO TOTAL	24.686.549.597	PRECIO TOTAL	44.793.675.914			
					PRECIO Ofertado	44.793.675.914					
					Diferencia	0					
					Movilización < 3%	1.343.810.277					
					Cumple						



LLAMADO MOPC N° 110/2024. "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA REHABILITACION Y PAVIMENTACION ASFALTICA DEL TRAMO RUTA PY03 YBY PYTA YBYRAROBANA RUTA PY03 PROGRESIVA 31+500 A 62+150 AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA. ID 454.661

ANEXO A

COMPOSICIÓN DE PRECIOS OFERTADOS					PRECIO REFERENCIAL		TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA		ANÁLISIS DE PRECIOS		
Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	10%	20%	Observación
1	72131701-016	Terraplen	M3	100	40.903	4.090.300	66.557	6.655.700	44.999	32.722	Mayor que 10%
2	72131701-004	Sub Base de Suelo Cemento RC 7 25 kg/cm2	M3	1.987,27	308.929	613.925.334	501.313	996.244.286	339.822	247.143	Mayor que 10%
3	72131701-004	Base Granular Estabilizada CBR 7 100%	M3	1.979,29	286.672	567.407.023	520.748	1.030.711.309	315.339	229.338	Mayor que 10%
4	72131701-004	Riego de Imprimacion	LT	12.489	11.476	143.323.764	23.351	291.630.639	12.624	9.181	Mayor que 10%
5	72131701-004	Riego de Liga	LT	80.123,29	8.490	680.246.732	14.829	1.188.148.267	9.339	6.792	Mayor que 10%
6	72131701-004	Carpeta de Concreto Asfáltico	M3	12.098,01	1.470.590	17.791.212.526	2.768.299	33.490.908.985	1.617.649	1.176.472	Mayor que 10%
7	72109004-003	Excavacion de Zanjas de Drenaje	M3	1.105,57	44.490	49.186.809	55.244	61.076.109	48.939	35.592	Mayor que 10%
8	72131701-017	Alcantarilla Tubular Simple de H9A9 D=1,00 m	M	12,5	2.699.915	33.748.938	3.342.026	41.775.325	2.969.907	2.159.932	Mayor que 10%
9	72131701-017	Alcantarilla Tubular Simple de H9A9 D=1,20 m	M	3	3.627.873	10.883.619	5.626.713	16.880.139	3.990.660	2.902.298	Mayor que 10%
10	72131701-017	Alcantarilla Tubular Triple de H9A9 D=1,20 m	M	2	7.131.857	14.263.714	13.330.617	26.661.234	7.845.043	5.705.486	Mayor que 10%
11	72131701-017	Alcantarilla Celular Doble de H9A9 1,50x1,50	M	21	6.592.758	138.447.918	15.050.125	316.052.625	7.252.034	5.274.206	Mayor que 10%
12	72131701-017	Alcantarilla Celular Doble de H9A9 2,00x2,00	M	10,21	9.378.952	95.759.100	22.605.267	230.799.776	10.316.847	7.503.162	Mayor que 10%
13	72131701-017	Alcantarilla Celular Triple de H9A9 1,50x1,50	M	22,11	9.883.963	218.534.422	21.776.741	481.483.744	10.872.359	7.907.170	Mayor que 10%
14	72131701-9998	Cuneta Revestida de Hormigon	M3	89,4	1.198.580	107.153.052	2.072.511	185.282.483	1.318.438	958.864	Mayor que 10%
15	72102504-002	Muro de Piedra	M3	40	945.876	37.835.040	996.399	39.855.960	1.040.464	756.701	-
16	72131701-9999	Pórtico de Señalización	UNI	2	71.864.666	143.729.332	100.486.057	200.972.114	79.051.133	57.491.733	Mayor que 10%
17	72131701-001	Señalización Horizontal	M2	9.478,8	104.138	987.103.274	129.939	1.231.665.793	114.552	83.310	Mayor que 10%
18	55121703-003	Tachas Reflectivas	UNI	9.216	29.107	268.250.112	36.383	335.305.728	32.018	23.286	Mayor que 10%
19	55121703-003	Tachones Reflectivos	UNI	461	111.610	51.452.210	102.219	47.122.959	122.771	89.288	-
20	72131701-001	Señalización Vertical	M2	84,26	1.715.520	144.549.715	2.442.850	205.834.541	1.887.072	1.372.416	Mayor que 10%
21	72131701-019	Barandas Metálicas de Contención Vehicular	M	1.316,5	346.680	456.404.220	1.126.137	1.482.559.361	381.348	277.344	Mayor que 10%
22	72131701-021	Limpieza de Alcantarillas	M	107,2	310.968	33.335.770	398.479	42.716.949	342.065	248.774	Mayor que 10%
23	72131701-999	Revestimiento Vegetal con Tepes	M2	46.663,68	14.002	653.384.847	21.934	1.023.521.157	15.402	11.202	Mayor que 10%
24	72101510-998	Traslado y Reposición de Cañería de Agua	M	500	78.155	39.077.500	112.780	56.390.000	85.971	62.524	Mayor que 10%
25	72141204-001	Darsenas de pesaje	UNI	1	372.302.721	372.302.721	355.168.459	355.168.459	409.532.993	297.842.177	-
26	72131701-004	Instalaciones y Servicios Especializados	MES	8	36.293.103	290.344.824	75.264.212	602.113.696	39.922.413	29.034.482	Mayor que 10%
27	72131701-004	Movilizacion	GL	1	740.596.781	740.596.781	1.313.735.865	1.313.735.865	814.656.459	592.477.425	Mayor que 10%
					PRECIO TOTAL	24.686.549.597	PRECIO TOTAL	45.301.273.203			
					Precio Ofertado		Precio Ofertado	45.301.273.203			
					Diferencia		Diferencia	0			
					Movilización < 3%		Movilización < 3%	1.359.038.196			
								Cumple			




LLAMADO MOPC N° 110/2024. "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA REHABILITACION Y PAVIMENTACION ASFALTICA DEL TRAMO RUTA PY03 YB03 YBY PYTA YBYRARBANA RUTA PY03 PROGRESIVA 31+500 A 62+150 AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA. ID 454-661

ANEXO A

COMPOSICIÓN DE PRECIOS OFERTADOS					PRECIO REFERENCIAL		TECNOLOGÍA DEL SUR S.A.E.		ANÁLISIS DE PRECIOS		
Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	10%	20%	Observación
1	72131701-016	Terraplen	M3	100	40.903	4.090.300	124.875	12.487.500	44.993	32.722	Mayor que 10%
2	72131701-004	Sub Base de Suelo Cemento RC 7 25 kg/Cm2	M3	1.987,27	308.929	613.925.334	421.487	837.608.470	339.822	247.143	Mayor que 10%
3	72131701-004	Base Granular Estabilizada CBR 7 100%	M3	1.979,29	286.672	567.407.023	498.752	987.174.846	315.339	229.338	Mayor que 10%
4	72131701-004	Riego de Imprimación	LT	12.489	11.476	143.323.764	15.657	195.540.273	12.624	9.181	Mayor que 10%
5	72131701-004	Riego de Liga	LT	80.123,29	8.490	680.246.732	11.595	929.029.548	9.339	6.792	Mayor que 10%
6	72131701-004	Carpeta de Concreto Asfáltico	M3	12.098,01	1.470.590	17.791.212.526	2.948.755	35.674.067.478	1.617.649	1.176.472	Mayor que 10%
7	72103004-003	Excavación de Zanjas de Drenaje	M3	1.105,57	44.490	49.186.809	58.798	65.005.305	48.939	35.592	Mayor que 10%
8	72131701-017	Alcantarilla Tubular Simple de H9A8 D=1,00 m	M	12,5	2.699.915	33.748.938	3.579.895	44.748.688	2.969.907	2.159.932	Mayor que 10%
9	72131701-017	Alcantarilla Tubular Simple de H9A8 D=1,20 m	M	3	3.627.873	10.883.619	5.487.952	16.463.856	3.990.660	2.902.298	Mayor que 10%
10	72131701-017	Alcantarilla Tubular Triple de H9A8 D=1,20 m	M	2	7.131.857	14.263.714	12.457.858	24.915.716	7.845.043	5.705.486	Mayor que 10%
11	72131701-017	Alcantarilla Celular Doble de H9A8 1,50x1,50	M	21	6.592.758	138.447.918	15.658.742	328.833.582	7.252.034	5.274.206	Mayor que 10%
12	72131701-017	Alcantarilla Celular Doble de H9A8 2,00x2,00	M	10,21	9.378.952	95.759.100	19.878.547	202.959.965	10.316.847	7.503.162	Mayor que 10%
13	72131701-017	Alcantarilla Celular Triple de H9A8 1,50x1,50	M	22,11	9.883.963	218.534.422	24.587.855	543.637.474	10.872.359	7.907.170	Mayor que 10%
14	72131701-9998	Cuneta Revestida de Hormigon	M3	89,4	1.198.580	107.153.052	2.455.875	219.555.225	1.318.438	958.864	Mayor que 10%
15	72102504-002	Muro de Piedra	M3	40	945.876	37.835.040	2.895.247	115.809.880	1.040.464	756.701	Mayor que 10%
16	72131701-9999	Pórtico de Señalización	UNI	2	71.864.666	143.729.332	136.978.575	273.957.150	79.051.133	57.491.733	Mayor que 10%
17	72131701-001	Señalización Horizontal	M2	9.478,8	104.138	987.103.274	146.987	1.393.260.376	114.552	83.310	Mayor que 10%
18	55121703-003	Tachas Reflectivas	UNI	9.216	29.107	268.250.112	48.527	447.224.832	32.018	23.286	Mayor que 10%
19	55121703-003	Tachones Reflectivos	UNI	461	111.610	51.452.210	135.789	62.598.729	122.771	89.288	Mayor que 10%
20	72131701-001	Señalización Vertical	M2	84,26	1.715.520	144.549.715	2.135.785	179.961.244	1.887.072	1.372.416	Mayor que 10%
21	72131701-019	Barandas Metálicas de Contención Vehicular	M	1.316,5	346.680	456.404.220	987.585	1.300.155.653	381.348	277.344	Mayor que 10%
22	72131701-021	Limpieza de Alcantarillas	M	107,2	310.968	33.335.770	345.875	37.077.800	342.065	248.774	Mayor que 10%
23	72131701-9999	Revestimiento Vegetal con Tepas	M2	46.663,68	14.002	653.384.847	31.254	1.458.426.655	15.402	11.202	Mayor que 10%
24	72101510-998	Traslado y Reposición de Cañería de Agua	M	500	78.155	39.077.500	268.578	134.289.000	85.971	62.524	Mayor que 10%
25	72141204-001	Darsenas de pesaje	UNI	1	372.302.721	372.302.721	1.054.785.785	1.054.785.785	409.532.993	297.842.177	Mayor que 10%
26	72131701-004	Instalaciones y Servicios Especializados	MES	8	36.293.103	290.344.824	38.548.752	308.390.016	39.922.413	29.034.482	-
27	72131701-004	Movilización	GL	1	740.596.781	740.596.781	1.371.512.173	1.371.512.173	814.656.459	592.477.425	Mayor que 10%
					PRECIO TOTAL	24.686.549.597	PRECIO TOTAL	48.219.477.219			
					Precio Ofertado	48.219.477.217	Precio Ofertado	48.219.477.217			
					Diferencia	-2	Diferencia	-2			
					Movilización < 3%	1.446.584.317	Movilización < 3%	1.446.584.317			
					Cumple						



ANEXO

“B”

OFERENTE:

14 DE JULIO S.A.

LLAMADO MOPC N° 110/2024. "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA REHABILITACION Y PAVIMENTACION ASFALTICA DEL TRAMO RUTA PY03 YBY PYTA YBYRARBANA RUTA PY03 PROGRESIVA 31+500 A 62+150 AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA. ID 454.661

14 DE JULIO S.A.

Requisitos de Cumplimiento

Oferta Individual

Todas las partes combinadas

Cada Socio

Socio Líder

Documentación Requerida

CUMPLE / NO CUMPLE

1.1 Experiencia específica en Construcción

Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio o subcontratista, autorizado por la Administración Contratante, en Instituciones Públicas y/o Privadas, en al menos un (1) contrato similar a las obras propuestas, durante los últimos diez (10) años (2014-2023).
La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas.
La similitud debe basarse en la ejecución de las siguientes actividades:
a) Pavimentación asfáltica de al menos 10 km, de longitud o una superficie de 120.000m².
Observación: A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70%.

Debe cumplir con el requisito

Debe cumplir con el requisito

Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos

Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos

1. LPN MOPC N° 46/2019. CONTRATO S.G. MINISTRO N° 298/2019. Pavimentación Asfáltica de Varios Tramos de la Región Oriental - 3ra Tenda de la Dirección de Vialidad. TRAMO: CRUCE LIBERACIÓN - CHORE. ID N° 364775
Firma de contrato: 30/07/2019
ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA: 24/03/2022
Porcentaje de Participación: 100%
Longitud del Tramo: 18,30 km.
Folio: (75-80).

2. LPN MOPC N° 158/2012. CONTRATO S.G. MINISTRO N° 546/2012. Pavimentación Asfáltica en Tramos Urbanos. Lote/Grupo 1: Concepción, San Pedro y Canindeyú. ID N° 246299.
Firma de contrato: 20/12/2012
ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA: 12/11/2015
Porcentaje de Participación: 100%
Longitud del Tramo: 43,00 km.
Folio: (81-83).

3. LPN MOPC N° 05/2016. CONTRATO S.G. MINISTRO N° 272/2016. Pavimentación Asfáltica de la Ruta San José de los Arroyos - Tebicuary, TRAMO: Prog 0+000 a 1+000. ID N° 302042.
Firma de contrato: 13/07/2016
ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA: 17/10/2018
Porcentaje de Participación: 100%
Longitud del Tramo: 1,00 km
Folio: (84-85)

4. LPN MOPC N° 119/2017. CONTRATO S.G. MINISTRO N° 66/2018. Pavimentación Asfáltica del Tramo Vial Acceso a Arrua'l. ID N° 336215.
Firma de contrato: 23/03/2018
ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA: 24/03/2022
Porcentaje de Participación: 100%
Longitud del Tramo: 12,907 km
Folio: (86-87).

5. LPN MOPC N° 79/2018. CONTRATO S.G. MINISTRO N° 67/2019. Pavimentación Tipo Asfáltica y Empedrado de Tramos de Caminos Vecinales en el Departamento Central. ID N° 351956.
Firma de contrato: 29/03/2019
ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA: 26/05/2022
Porcentaje de Participación: 70%
Longitud del Tramo: 21,560 km
Folio: (88-89).

6. LPN MOPC N° 83/2012. CONTRATO S.G. MINISTRO N° 337/2012. Rehabilitación del Tramo Coronel Oviedo - Caazapa, Ad Referendum a la Reprogramación Presupuestaria. Obra - Sección I: Rehabilitación del Tramo Coronel Oviedo - Villarrica. ID N° 240879.
Firma de contrato: 23/11/2012
ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA: 21/06/2021
Porcentaje de Participación: 20%
Longitud del Tramo: 8,650 km
Folio: (90-92).

7. LPN MOPC N° 188/2019. CONTRATO S.G. MINISTRO N° 131/2020. Pavimentación Tipo Asfáltica de Tramos de Caminos Vecinales en los Departamentos de San Pedro, Canindeyú, Caazapa, Paraguarí y Itapúa. ID N° 373116.
Firma de contrato: 29/04/2020
ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA: 29/03/2023
Porcentaje de Participación: 70%
Longitud del Tramo: 9,800 km
Folio: (93-94).

Para los contratos enumerados anteriormente y otros contratos de pavimentación asfáltica ejecutados en los diez (10) años (2014-2023) diez (10) años (2014-2023), experiencia mínima en construcción en las siguientes componentes críticas:
• Carpeta concreto asfáltico: 10.000 m³
• Sub base de suelo cemento o base granular: 2.000 m³
• Señalización Horizontal: 7.500 m²
OBSERVACIÓN:
- La experiencia como integrante de un Consorcio o como subcontratista será considerada por el porcentaje de participación.

Debe cumplir con el requisito

Debe cumplir con el requisito

Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos

Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos

Experiencia mínima en las siguientes actividades:
1. LPN MOPC N° 46/2019. CONTRATO S.G. MINISTRO N° 298/2019. Pavimentación Asfáltica de Varios Tramos de la Región Oriental - 3ra Tenda de la Dirección de Vialidad. TRAMO: CRUCE LIBERACIÓN - CHORE. ID N° 364775. (folio 80)
Carpeta concreto asfáltico: 18.026,00 m³
Sub base de suelo cemento o base granular: 15.332,8 m³
Señalización Horizontal: 7.533,12 m²
2. LPN MOPC N° 158/2012. CONTRATO S.G. MINISTRO N° 546/2012. Pavimentación Asfáltica en Tramos Urbanos. Lote/Grupo 1: Concepción, San Pedro y Canindeyú. ID N° 246299. (folio 82)
Carpeta concreto asfáltico: 1.342,00 m³
Sub base de suelo cemento o base granular: 00,00 m³
Señalización Horizontal: 18.232,18 m²
3. LPN MOPC N° 05/2016. CONTRATO S.G. MINISTRO N° 272/2016. Pavimentación Asfáltica de la Ruta San José de los Arroyos - Tebicuary, TRAMO: Prog 0+000 a 1+000. ID N° 302042. (folio 85)
Carpeta concreto asfáltico: 385,00 m³
Sub base de suelo cemento o base granular: 1.361,50 m³
Señalización Horizontal: 345,60 m²
4. LPN MOPC N° 119/2017. CONTRATO S.G. MINISTRO N° 66/2018. Pavimentación Asfáltica del Tramo Vial Acceso a Arrua'l. ID N° 336215. (folio 87)
Carpeta concreto asfáltico: 4.465,76 m³
Sub base de suelo cemento o base granular: 00,00 m³
Señalización Horizontal: 4.500,00 m²
5. LPN MOPC N° 79/2018. CONTRATO S.G. MINISTRO N° 67/2019. Pavimentación Tipo Asfáltica y Empedrado de Tramos de Caminos Vecinales en el Departamento Central. ID N° 351956. (folio 89)
Carpeta concreto asfáltico: 9.829,59 m³
Sub base de suelo cemento o base granular: 00,00 m³
Señalización Horizontal: 9.159,63 m²
6. LPN MOPC N° 83/2012. CONTRATO S.G. MINISTRO N° 337/2012. Rehabilitación del Tramo Coronel Oviedo - Caazapa, Ad Referendum a la Reprogramación Presupuestaria. Obra - Sección I: Rehabilitación del Tramo Coronel Oviedo - Villarrica. ID N° 240879. (folio 92)
Carpeta concreto asfáltico: 2.133,93 m³
Sub base de suelo cemento o base granular: 18.409,46 m³
Señalización Horizontal: 00,00 m²
7. LPN MOPC N° 188/2019. CONTRATO S.G. MINISTRO N° 131/2020. Pavimentación Tipo Asfáltica de Tramos de Caminos Vecinales en los Departamentos de San Pedro, Canindeyú, Caazapa, Paraguarí y Itapúa. ID N° 373116. (folio 94)
Carpeta concreto asfáltico: 6.826,59 m³
Sub base de suelo cemento o base granular: 00,00 m³
Señalización Horizontal: 3.580,00 m²

CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL

Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia general y específica:
Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación del presente criterio:
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
2. Documento que avale la Recepción Definitiva de la obra.
3. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.
4. En el caso de que la obra no esté terminada, deberán presentar documentación donde se visualice el porcentaje de avance. Si la experiencia ha sido como integrante de un consorcio, acompañar el contrato de constitución de consorcio

LLAMADO MOPC N° 110/2024. "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA REHABILITACION Y PAVIMENTACION ASFALTICA DEL TRAMO RUTA PY03 YBY PYTA YBYRAROBANA RUTA PY03 PROGRESIVA 31+500 A 62+150 AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA. ID 454.661								
N°	14 DE JULIO S.A.	TÍTULO DE GRADO	DESCRIPCIÓN	INICIO	FIN	AÑOS	TOTAL AÑOS	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Un (1) Jefe o Superintendente de Obras, con título de Ingeniero Civil o Vial con (3) años como mínimo de experiencia efectiva en obras de pavimentación asfáltica. Se exigirá dedicación a tiempo completo. La experiencia será contabilizada a partir de la emisión del título universitario.	ING. MARÍA DEL ROCÍO RODRIGUEZ ZUCCOLILLO	INGENIERO JEFE DE OBRA. PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL LOTE 04. TRAMO: CRUCE LIBERACIÓN - CHORE - CONTRATANTE: 14 DE JULIO. (FOLIO 123)	1/3/2021	1/3/2022	1,00	3,76	CUMPLE
		INGENIERA CIVIL - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN. FECHA DE EMISION DEL TITULO: 11/1982	INGENIERO JEFE DE OBRA: PAVIMENTACIÓN TIPO ASFÁLTICO DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE SAN PEDRO, CANINDEYÚ, CAZAPÁ, PARAGUARÍ Y NEEMBUCÚ - LOTE 04. TRAMO: CAZAPÁ - BOQUERÓN. CONTRATANTE: 14 DE JULIO. (FOLIO 123)	1/4/2020	1/2/2021	0,84		
		Presenta Copia de Título Universitario FOLIO (126) Presenta Carta de Compromiso. FOLIO (97)	INGENIERO JEFE DE OBRA: PAVIMENTACIÓN TIPO ASFÁLTICO Y EMPEDRAO DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN EL DEPARTAMENTO CENTRAL. LOTE 03. CONTRATANTE: 14 DE JULIO. (FOLIO 123)	1/4/2019	1/3/2020	0,92		
			INGENIERO JEFE DE OBRA: PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL TRAMO ACCESO ARRUA1. CONTRATANTE: 14 DE JULIO. (FOLIO 124)	1/4/2018	1/4/2019	1,00		
2	Un (1) Especialista Ambiental, podrá ser Ingeniero Ambiental, Forestal, Geógrafo y Ambiental, Ecólogo Humano, Agrónomo, Licenciado en Ciencias Ambientales, Biólogo, Administrador agropecuario, Civil, o afines al componente ambiental, con título académico otorgado por una universidad nacional o extranjera. • Deberá contar con 5 años de experiencia profesional en el área ambiental y 3 años de experiencia específica en el área ambiental en proyectos viales. • La experiencia profesional será considerada desde la obtención del título universitario. • Deberá comprometer una dedicación parcial (no inferior a 10 días-mes, debiendo 5 días como mínimo dedicarse a trabajos de campo). • Observación: Se deberá dejar constancia de la presencia en el sitio de obras del Responsable Ambiental en el libro de obras y en los otros medios de verificación que se definan en el PASA presentado. • El responsable ambiental garantizará que la legislación ambiental se respete a lo largo de toda la obra o proyecto, en cada una de las inversiones previstas por el MOPC. Será supervisado por técnicos de la DCSA.	MAG. LIC. EN CIENCIAS AMBIENTALES HUGO DANIEL HERREROS FALCÓN. LICENCIADO EN CIENCIAS AMBIENTALES - UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COMERCIALIZACIÓN Y DESARROLLO FECHA DE EMISIÓN DEL TÍTULO: 11/01/2013 ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA. FECHA DE EMISION DEL TITULO: 05/03/2015 MAGISTER EN GESTIÓN AMBIENTAL - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA FECHA DE EMISIÓN: 26/11/2018	ESPECIALISTA AMBIENTAL. CONTRATO S.G. MINISTRO N° 15/2015. RUTA NACIONAL N° 03. TRAMO: LIMPIO - ARROYOS Y ESTEROS - SAN ESTANISLAO - ROTONDA ARROYO TAPIRACUAY - ROTONDA CALLE 6000. CONTRATANTE: TOCSA. FOLIO (143).	1/2/2015	1/9/2019	4,58	7,83	CUMPLE
		Presenta Copia de Título Universitario FOLIO (140) Presenta Copia de Diplomados. FOLIO (139-142) Presenta Carta de Compromiso. FOLIO (98)	ESPECIALISTA AMBIENTAL. CONTRATO S.G. MINISTRO N° 100/2016. LLAMADO MOPC N° 108/2015 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA TRONCAL - BTR - CORREDOR PRINCIPAL TRAMOS 2 Y 3. PROGRAMA DE RECONVERSIÓN DEL CENTRO, MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO METROPOLITANO Y OFICINAS DEL GOBIERNO. CONTRATANTE: MOTA-ENGIL FOLIO (144)	1/9/2016	1/3/2019	2,50		
			ESPECIALISTA AMBIENTAL. LLAMADO MOPC LPI N° 83/2018. PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL. LOTE 03. TRAMO: CAAPUCÚ - QUUYQUYO. CONTRATANTE: TOCSA FOLIO (143)	1/12/2018	1/9/2019	0,75		
3	Un (1) Responsable Social: Profesional con título universitario afín a las Ciencias Sociales (Trabajador Social, Sociólogo, Psicólogo, Ecólogo Humano), con título académico otorgado por una universidad nacional o extranjera. • Experiencia de 5 años en el área social, 3 años de experiencia específica en el área social de proyectos viales, que incluyan componentes indígenas. • Deberá comprometer: una dedicación parcial (no inferior a 15 días-mes) (minimamente 10 días en campo) durante el plazo de duración del contrato.	LIC. EN TRABAJO SOCIAL SOFIA GAVILAN PORTILLO. LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN. FECHA DE EMISION DEL TITULO: 08/05/1997 DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES - MASTER ADVANCED UNIVERSITY FECHA DE EMISION: 04/09/2024 ESPECIALISTA EN POLITICAS SOCIALES - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN. FECHA DE EMISIÓN: 22/04/2016	Respaldo solicitado al oferente a través de la Nota CEO N° 1071/2024 en fecha 11 de noviembre de 2024, sin respuesta por el mismo.			0,00	0,00	NO CUMPLE
		Presenta Copia de Título Universitario FOLIO (176). Presenta Copia de Doctorado en Ciencias Sociales FOLIO (171). Presenta Copia de Título de Especialista en Políticas Sociales FOLIO (175). Presenta Carta de Compromiso. FOLIO (99).				0,00		




LLAMADO MOPC N° 110/2024. "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA REHABILITACION Y PAVIMENTACION ASFALTICA DEL TRAMO RUTA PY03 YBY PYTA YBYRAROBANA RUTA PY03 PROGRESIVA 31+500 A 62+150 AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA. ID 454.661								
N°	14 DE JULIO S.A.	TÍTULO DE GRADO	DESCRIPCIÓN	INICIO	FIN	AÑOS	TOTAL AÑOS	CUMPLE / NO CUMPLE
4	Un (1) Responsable en Salud y Seguridad Ocupacional: Deberá ser profesional Universitario y contar con formación específica en Salud y Seguridad Ocupacional y experiencia mínima demostrable de cinco (5) en obras viales similares. • Deberá conocer exhaustivamente y aplicar mínimamente el Decreto 14.390/92 Reglamento General Técnico de Seguridad, Higiene y Medicina en el Trabajo y contar con el carnet habilitante de Categoría A o B del Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social. • Deberá comprometer: 10 días al mes y residencia por (5) (cinco) días/mes en el sitio de obras hasta la fecha de emisión del Certificado de Recepción Provisoria de las Obras. • Observación: Se deberá dejar constancia de la presencia en el sitio de obras del Responsable SYSO en el libro de obras y en los otros medios de verificación que se definan en el PASA presentado.	ING. AGR. JOSÉ MARÍA ZALDÍVAR AMADO	ESPECIALISTA SOCIO AMBIENTAL Y TÉCNICO SYSO (PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO). LLAMADO MOPC N° 80/2018. MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL TRAMO RUTA V - ARROYITO (CALLE 18 SUR) - KM 19,1 CON RAMALES, DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN ID N° 351958. FOLIO (209)	1/6/2019	1/6/2021	2,00		
			COORDINADOR GSASS (GESTIÓN SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL) MEJORAMIENTO DE LA RUTA DEPARTAMENTAL. TRAMO: CURUGUATY - VILLA YGATIMI - YPEHU. LICITACIÓN 275543. FOLIO (208).	1/5/2016	1/8/2017	1,25	6,09	CUMPLE
			ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL. OBRAS DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RUTA PY09 Y ACCESO. TRAMO 02. LOTE 03. ID N° 382545. FOLIO (211).	1/8/2021	1/6/2024	2,84		
5	Un (1) Responsable en Salud y Seguridad Ocupacional (SYSO): deberá contar con el Registro como técnico en el ámbito de Salud y Seguridad Ocupacional en cualquiera de sus categorías (A, B o C), dicho registro deberá ser expedido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTES), vigente, en caso de no encontrarse vigente constancia de que se encuentra en trámite. Deberá contar con formación específica en Salud Ocupacional y vias similares. Deberá conocer exhaustivamente y aplicar mínimamente el Decreto 14.390/92 Reglamento General Técnico de Seguridad, Higiene y Medicina en el Trabajo. Se exigirá dedicación a tiempo completo.	LIC. CLAUDIO ANIBAL TALAVERA RUÍZ DÍAZ	SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL - TÉCNICO SEGURIDAD VIAL. TRAMO 4. CORONEL OVIEDO. CONTRATANTE: CONSORCIO RUTA 2 Y 7 SACYR - 8A. FOLIO (236)	1/8/2019	1/2/2022	2,51		
			SEGURIDAD INDUSTRIAL E HIGIENE. OBRA DE CONSTRUCCIÓN REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO SAN JUAN NEPOMUCENO - RUTA N° 6. CONTRATANTE: CDD CONSTRUCCIONES FOLIO (235)	12/10/2017	25/7/2019	1,78	6,37	CUMPLE
			ESPECIALISTA EN SEGURIDAD VIAL. PROYECTO CREMA MALLA NORTE. CONTRATANTE: RAMÓN C. ALVAREZ SUCURSAL PARAGUAY. FOLIO (237)	1/2/2022	1/3/2024	2,08		
6	Un (1) Técnico en Salud y Seguridad Ocupacional (SYSO): deberá contar con el Registro como técnico en el ámbito de Salud y Seguridad Ocupacional en cualquiera de sus categorías (A, B o C), dicho registro deberá ser expedido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTES), vigente, en caso de no encontrarse vigente constancia de que se encuentra en trámite. Deberá contar con formación específica en Salud Ocupacional y vias similares. Deberá conocer exhaustivamente y aplicar mínimamente el Decreto 14.390/92 Reglamento General Técnico de Seguridad, Higiene y Medicina en el Trabajo. Se exigirá dedicación a tiempo completo.	ING. AGR. HUGO IVAN FLEITAS PETTENIGIL	COORDINADOR DE CAMPO DE GERENCIA SOCIAL, AMBIENTAL DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL. LLAMADO MOPC N° 15/2021. LICITACION PÚBLICA BINACIONAL DE FIRMAS CONSTRUCTORAS DOMICILIADAS EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y LA REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUNTE CARRETERO INTERNACIONAL SOBRE EL RÍO PARAGUAY ENTRE LAS CIUDADES DE CARMELO PERALTA (ALTO PARAGUAY) Y PORTO MURITINHO (MATO GROSSO DO SUL). CONTRATANTE: CONSORCIO BINACIONAL PYBRA. FOLIO (241)	1/1/2022	1/7/2023	1,50		
			AUXILIAR SOCIOAMBIENTAL Y SYSO. LLAMADO MOPC N° 80/2018. LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL TRAMO RUTA V ARROYITO (CALLE 18 SUR) - KM 19,1 CON RAMALES, DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA. CONTRATANTE: CONSORCIO ARROYITO. FOLIO (242)	1/6/2019	1/8/2021	2,17	5,58	CUMPLE
			AUXILIAR SOCIOAMBIENTAL Y SYSO. LLAMADO MOPC N° 79/2018. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA PAVIMENTACIÓN TIPO ASFALTICA Y EMPEDRAO DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN EL DEPARTAMENTO CENTRAL - AD REFERENDUM A LA PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA. LOTE 7. CONTRATANTE: CONSORCIO CENTRAL. FOLIO (243)	1/1/2019	1/12/2020	1,92		




LLAMADO MOPC N° 110/2024. "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA REHABILITACION Y PAVIMENTACION ASFALTICA DEL TRAMO RUTA PY03 YBY PYTA YBYRAROBANA RUTA PY03 PROGRESIVA 31+500 A 62+150 AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA. ID 454.661							
N°	14 DE JULIO S.A.	TÍTULO DE GRADO	DESCRIPCIÓN	INICIO	FIN	TOTAL AÑOS	CUMPLE / NO CUMPLE
7	Un (1) Técnico Social: Será un profesional egresado de las carreras de Ciencias Sociales, Trabajador Social, Sociología, Psicología, Ecología Humana, o carreras que sean afines a las ciencias sociales, con título académico otorgado por una universidad nacional o extranjera. Deberá contar con tres (3) años de experiencia específica en obras viales y/o similares. Se exigirá dedicación a tiempo completo.	LIC. WILFRIDO DANIEL GAONA MOLINAS. LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS - UNIVERSIDAD DEL NORTE. FOLIO [XXXX]	TECNICO DE FISCALIZACIÓN SOCIAL. PROYECTO DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RUTA PY09 TRANSHACHO, TRAMO 2 - LOTE 3. CONTRATANTE: CIA FOLIO [XXXX]	1/8/2021	1/3/2024	2,58	NO CUMPLE
		SEMINARIO VIRTUAL. SOBRE HERRAMIENTAS PARA EL ANALISIS Y EL EJERCICIO DE LA SOCIOLOGIA. FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNA. SEMINARIO VIRTUAL SOBRE LAS CIENCIAS POLITICAS Y SU DESARROLLO EN PARAGUAY. FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNA. SEMINARIO VIRTUAL SOBRE POLITICAS SOCIALES HERRAMIENTAS PARA LA ASISTENCIA. FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNA. TALLER SOBRE INTERVENCIÓN SOCIAL INDIVIDUAL Y COLECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL. FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNA. SEMINARIO PROPUESTAS CONTEMPORÁNEAS PARA LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL. FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNA. FOLIO [XXXX-XXXX]	TECNICO DE FISCALIZACIÓN SOCIAL. OBRAS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ, CURUGUATY - LA PALOMA. CONTRATANTE: CONSORCIO TPF GETINSA EUROSTUDIOS S.L. / TECMA S.A. FOLIO [XXXX]	1/1/2019	1/6/2021	2,42	
			AGENTE DE DESARROLLO SOCIAL. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PLANOS Y PROYECTOS COMUNITARIOS DE LUCHA CONTRA LA POBREZA. CONTRATANTE: ASOCIACIÓN TESAI REXA PARAGUAY - PUNTA SUERTE - DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO. FOLIO [XXXX]	1/7/2019	1/1/2021	1,51	
Respaldo solicitado al oferente a través de la Nota CEO N° 1071/2024 en fecha 11 de noviembre de 2024, sin respuesta por el mismo.							
8	Un (1) Técnico Social Indígena: Bachiller concluido, formación técnica en áreas sociales y/o universitaria (Trabajador social, sociólogo, antropólogo, ingeniería en ecología humana y Psicólogos) con experiencia comprobable de 2 años en trabajo con comunidades indígenas, perteneciente a las localidades del proyecto y/o aldeñas. Se exigirá dedicación a tiempo completo. Observación: -No serán consideradas las experiencias presentadas que no se ajusten a lo solicitado más arriba. - Las experiencias deberán ser declaradas en el formato mes/año en el formulario correspondiente	LIC. ARNALDO DAVID FRANCO GARCÍA LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION FECHA DE EMISIÓN DEL TÍTULO: 05/2022. FOLIO (250)	TECNICO SOCIAL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A MIEMBROS DE LA JUNTA DE SANEAMIENTO, MAPEO Y RELEVAMIENTO DE DATOS DE 20 COMUNIDADES EN LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS: YHU, CAAGUAZÚ, CORONEL OVEDO, SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS, FRAN, LA PAZ, CARMEN DEL PARANÁ, MONITOREO DE OBRA EN LAS COMUNIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS BÁSICAS. ATENCIÓN CONTINUA, RECEPCIÓN DE QUEJAS Y RECLAMOS, ORIENTACIÓN SOCIAL A LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS. RELEVAMIENTO DE DATOS. CONTRATANTE: CONSORCIO INRA. FOLIO (253)	1/9/2022	1/9/2024	2,00	CUMPLE
			LOGÍSTICO - DIGITADOR CENTRAL. CONTRATO N° 11/2018 SUSCRITO ENTRE EL MEC Y LA ORGANIZACIÓN INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2018 "SERVICIO DE CONSULTORIA DE APOYO ESPECIALIZADO, LOGISTICO Y DE PROCESAMIENTO PARA LA APLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES DE LOGRO ACADÉMICOS DE ESTUDIANTES DEL SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO - SNEPE Y DEL LABORATORIO LATINOAMERICANO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA - LLEE" - PLURIANUAL. FOLIO (251)	1/1/2019	1/4/2019	0,25	
							2,25

Requisitos documentales para evaluar el criterio

- Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.
- Documentos autenticados por Escribanía Pública que confirmen la experiencia declarada en el curriculum. Las experiencias declaradas en el CV, para que puedan ser tenidas en cuenta en la calificación, deberán contener un certificado de trabajo.
- Para el Responsable Ambiental, copia simple del Certificado de Inscripción en el Catastro Técnico de Consultores Ambientales (CTCA) del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES). En caso de que el mismo no se encuentre vigente, adjuntar la documentación que avale el proceso de renovación. En el caso de que, se encuentre en proceso la inscripción del profesional en el Catastro Técnico de Consultores Ambientales (CTCA) del MADES, se deberá adjuntar evidencia del proceso (constancia de inscripción).
- Para el Responsable Social, copia simple del registro profesional vigente (cuando aplique). En caso de que el mismo no se encuentre vigente, adjuntar la documentación que avale el proceso de renovación.
- Para el Responsable SYSO, copia del registro profesional técnico vigente del MTESS con al menos Categoría C. En caso de que el mismo no se encuentre vigente, adjuntar la documentación que avale el proceso de renovación.
- En el caso de Profesionales extranjeros que cumplan con el perfil solicitado (ambiental, social y syso) se deberá adjuntar la Declaración jurada de que, en caso de ser adjudicado, procederá a gestionar de manera inmediata su registro profesional (cuando aplique), debiendo presentar evidencias del proceso, en un plazo no mayor a 10 días contados a partir de la firma del contrato.




LLAMADO MOPC N° 110/2024. “LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA REHABILITACION Y PAVIMENTACION ASFALTICA DEL TRAMO RUTA PY03 YBY PYTA YBYRAROBANA RUTA PY03 PROGRESIVA 31+500 A 62+150 AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA. ID 454.661				
14 DE JULIO S.A.				
N°	Tipo de equipo y características OBRAS DE HABILITACION	Evaluación	Propietario /Alquilado	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Un Compactador liso vibro tándem 7 tn.	Compactador liso vibro. Marca: BOMAG Modelo: BW161 AD-4. Capacidad: 138Hp - 10,5Tn. Año de Fabricación: 2020. N° de Chasis: 961920851293. Presenta Cédula Verde. Folio (256).	Propietario	NO CUMPLE
		Compactador liso vibro. Marca: BOMAG. Modelo: BW211D-40. Capacidad: 131Hp -12Tn. Año de Fabricación: 2020. N° de Chasis: 961884301161. Presenta Cédula Verde. Folio (257).	Propietario	
2	Un Compactador Neumático 21 tn	Compactador neumático. Marca: BOMAG. Modelo: BW24RH. Capacidad: 100HP - 20Tn Año de Fabricación: 2020. N° de Chasis: 961538211743. Presenta Cédula Verde. Folio (258).	Propietario	
3	Una barredora sopladora	Barredora sopladora. Marca: FRACCHIA. Modelo: BS-24. Capacidad: 2400mm-120 m3/min. Año de Fabricación: 2024. Presenta Declaración Jurada asumiendo el compromiso de adquirir y disponer el equipo en caso de salir adjudicado y una nota de presupuesto. Folio (259-260).	No posee documentación	
4	Una Excavadora..	Excavadora. Marca: CATERPILLAR. Modelo: 336 DL. Capacidad: 280 Hp - 1,6 m3. Año de Fabricación: 2011. N° de Chasis: CAT0336DHM4T01345. Presenta Cédula Verde. Folio (261).	Propietario	
		Excavadora. Marca: CATERPILLAR. Modelo: 329 EL. Capacidad: 231 Hp - 2,2 m3. Año de Fabricación: 2012. N° de Chasis: CAT0329EVPLW00211. Presenta Cédula Verde. Folio (262).	Propietario	
		Excavadora. Marca: CATERPILLAR. Modelo: 416E/2013. Capacidad: 78 Hp. Año de Fabricación: 2013. N° de Chasis: CAT0416EHMFG08239. Presenta Cédula Verde. Folio (263).	Propietario	
5	Una pala cargadora.	Pala Cargadora. Marca: CATERPILLAR. Modelo: 938K. Capacidad: 187Hp - 2,5 m3. Año de Fabricación: 2017. N° de Chasis: CAT0938KPN8K01046. Presenta Carta de Compromiso en carácter de alquiler y Cédula Verde del Propietario. Folio (264-265).	Alquilado	
6	Una motoniveladora.	Motoniveladora. Marca: JOHN DEERE. Modelo: 620G. Capacidad: 185Hp. Año de Fabricación: 2023. Presenta Carta de compromiso en carácter de alquiler. Folio (266).	Alquilado	
7	Cuatro Camiones Volquetes.	Camión Volquete. Marca: SINOTRUK. Modelo: HOWO 6X2. Capacidad: 420Hp 14m3. Año de Fabricación: 2016. N° de Chasis: LZZ5ELNB8GN190324. Presenta Cédula Verde. Folio (267).	Propietario	
		Camión Volquete. Marca: SINOTRUK. Modelo: HOWO 6X2. Capacidad: 420Hp 14m3. Año de Fabricación: 2016. N° de Chasis: LZZ5ELNB4GN190322. Presenta Cédula Verde. Folio (268).	Propietario	
		Camión Volquete. Marca: SINOTRUK. Modelo: HOWO 6X4. Capacidad: 420Hp 14m3. Año de Fabricación: 2015. N° de Chasis: LZZ5ELNB5FW113239. Presenta Cédula Verde. Folio (269).	Propietario	
		Camión Volquete. Marca: SINOTRUK. Modelo: HOWO 366Hp. Capacidad: 16m3. Año de Fabricación: 2024. Presenta Carta de compromiso en carácter de alquiler. Folio (270).	Alquilado	
		Camión Volquete. Marca: MERCEDES BENZ. Modelo: L1624/51/2016. Capacidad: 420Hp - 14m3. Año de Fabricación: 2015. N° de Chasis: 9BM695010GB012757. Presenta Cédula Verde. Folio (271).	Propietario	
8	Un Camión Tanque Regador de Asfalto de 6000lts.	Marca: SINOTRUCK. Modelo: HOWO 4X2. Capacidad: 266 Hp - 6.000 Lts. Año de Fabricación: 2019. N° de Chasis: LZZ5BBMF0KA541248. Presenta Cédula Verde. Folio (272).	Propietario	
9	Planta Asfáltica de 80 tn/h (Obs. Propio)	Marca: LDA. Modelo: UAQ 120. Capacidad: 120 Tn/h. Año de Fabricación: 2017. N° de Chasis: 96AB2303GHJ002107. Presenta Transcripción de Documento de Nacionalización y Declaración Jurada, Certificado de Verificación N° 5116540. Folios (273-281).	Propietario	
10	Una Vibroacabadora de Asfalto 70 HP (Obs. Propio)	Marca: BOMAG. Modelo: BF600C-2 S500. Capacidad: 148 Hp - 8m/max. Año de Fabricación: 2020. N° de Chasis: 821892351009. Presenta Cédula Verde. Folio (282).	Propietario	
Observaciones: 1-) La antigüedad máxima aceptada de los equipos será de 15 (quince) años. 2-) Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes deberán estar disponibles al momento del inicio de su uso en función al Cronograma de utilización de equipos. 3-) Los equipos no podrán ser retirados de la obra sin la debida autorización de la fiscalización y los que sufrieran desperfectos deberán ser inmediatamente reparados o reemplazados por otro equipo. 4-) La Contratante, a través del Comité de Evaluación de Ofertas podrá realizar verificaciones de los equipos ofrecidos, así como solicitar las documentaciones necesarias a los efectos de evaluar estos requisitos. 5-) Se aclara que independientemente de las cantidades mínimas de equipos indicadas cantidades mínimas de equipos indicadas exclusivamente para la etapa de exclusivamente para la etapa de calificación, el contratista deberá calificación, el contratista deberá garantizar la disponibilidad de las garantizar la disponibilidad de las cantidades necesarias de equipos y cantidades necesarias de equipos y herramientas para asegurar el fiel herramientas para asegurar el fiel cumplimiento de los plazos establecidos, cumplimiento de los plazos establecidos, así también deberá contar en la ejecución así también deberá contar en la ejecución de la obra con los equipos necesarios para de la obra con los equipos necesarios para dar cumplimiento a las Especificaciones dar cumplimiento a las Especificaciones Técnicas				
Requisitos documentales para evaluar capacidad en materia de equipo 1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. 2. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing. 3. Para el equipo propio, el contratista deberá demostrar ser propietario con Cédula Verde u otra documentación que acredite la propiedad del mismo o factura de compra o factura proforma acompañada de carta de compromiso de adquisición en el que conste las características del equipo solicitado.				

LLAMADO MOPC N° 110/2024. "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA REHABILITACION Y PAVIMENTACION ASFALTICA DEL TRAMO RUTA PY03 YBY PYTA YBYRAROBANA RUTA PY03 PROGRESIVA 31+500 A 62+150 AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA. ID 454.661		
14 DE JULIO S.A.		
Otros criterios que la convocante requiera	Evaluación Nombre del Oferente:	CUMPLE / NO CUMPLE
Descripción del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños. El cronograma de actividades deberá ser elaborado en base al diagrama de Gantt con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cual se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajos. Es obligación de la contratista cumplir con el cronograma una vez adjudicado, el cual será estrictamente fiscalizado por la contratante.	PRESENTA: Plan de Trabajo FOLIO (285-286), Cronogramas de Actividades, Porcentaje de ejecución previsto por mes FOLIO (287-288) y Cronograma de Utilización de Equipos FOLIO (284).	CUMPLE
Verificación de la mora del contratista Conforme a lo establecido en la Ley 7021/2022 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS. Artículo 21.- Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar: k) Los proveedores, consultores y contratistas que se encuentren, al momento de la presentación de ofertas, en mora en la entrega de los bienes, la prestación de los servicios o en la ejecución de las obras, por causas imputables a los mismos, respecto de uno o más contratos celebrados con la misma convocante.	Compromisos Contractuales Vigentes FOLIO (322) DEL APARTADO DOCUMENTOS LEGALES Y TÉCNICOS. Se solicitó informes mediante el Memorándum CEO N° 734/2024 y CEO N° 735/2024 a las Direcciones y Unidades Ejecutoras de Proyectos.	CUMPLE
Presenta Certificado de Producto y Empleo Nacional.	Presenta. FOLIO (12).	CUMPLE

 

OFERENTE:

**CONSORCIO
TYCIV I**

LLAMADO MOPC N° 110/2024. "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACION ASFALTICA DEL TRAMO RUTA PY03 YBY PYTA YBYRAROBANA RUTA PY03 PROGRESIVA 31+500 A 62+150 AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA. ID 454.661

CONSORCIO TYCIV I		Requisitos de Cumplimiento				Documentación Requerida	CUMPLE / NO CUMPLE
Tema	Requisitos Mínimos	Ofertante Individual	Consortios				
			Todas las partes combinadas	Cada Socio	Socio Líder		
1.1 Experiencia específica en Construcción	Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio o subcontratista, autorizado por la Administración Contratante, en Instituciones Públicas y/o Privadas, en al menos un (1) contrato similar a las obras propuestas, durante los últimos diez (10) años (2014-2023). La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas. La similitud debe basarse en la ejecución de las siguientes actividades: a) Pavimentación asfáltica de al menos 18 km. de longitud o una superficie de 120.000m². Observación: A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 10%.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos	1. LPL CONTRATO S.G. MINISTRO N° 432/2018. Licitación Pública Internacional de Empresas Constructoras para Obras de Rehabilitación y Mantenimiento de la Ruta N° 09 y Accesos, TRAMO 3: LOTE 6. ID N° 354339 Firma de contrato: 06/09/2018 FECHA FINAL DE OBRAS DE HABILITACIÓN: 31/12/2022 (C.M.N°02) OBRAS DE MANTENIMIENTO: 31/12/2026 Porcentaje de Participación: T&C: 50% / ISACIO VALLEJOS: 50% Longitud del Tramo: 70,00 km. Folio: (336-388).	CUMPLE
	Para los contratos enumerados anteriormente y otros contratos de pavimentación asfáltica ejecutados en los diez (10) años (2014 2023) diez (10) años (2014 2023), experiencia mínima en construcción en los siguientes componentes críticos: - • Carpeta concreto asfáltico: 10.000 m³ • Sub base de suelo cemento o base granular: 2.000 m³ • Señalización Horizontal: 7.500 m². OBSERVACIÓN: - La experiencia como integrante de un Consorcio o como subcontratista será considerada por el porcentaje de participación.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos	Experiencia mínima en las siguientes actividades: 1. LPL CONTRATO S.G. MINISTRO N° 432/2018. Licitación Pública Internacional de Empresas Constructoras para Obras de Rehabilitación y Mantenimiento de la Ruta N° 09 y Accesos, TRAMO 3: LOTE 6. ID N° 354339. (Folio 344-380) Carpeta concreto asfáltico: 98.275,15 m³ Sub base de suelo cemento o base granular: 92.875,48 m³ Señalización Horizontal: 11.990,00 m².	CUMPLE

CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL

Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia general y específica:
Los siguientes documentos serán considerados para la evaluación del presente criterio:

1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.

2. Documento que avale la Recepción Definitiva de la obra.

3. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.

4. En el caso de que la obra no esté terminada, deberán presentar documentación donde se visualice el porcentaje de avance. Si la experiencia ha sido como integrante de un consorcio, acompañar el contrato de constitución de consorcio

 

LLAMADO MOPC N° 110/2024. "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTOAS PARA LA REHABILITACION Y PAVIMENTACION ASFALTICA DEL TRAMO RUTA PY03 YBY PYTA YBYRARBANA RUTA PY03 PROGRESIVA 31+500 A 62+150 AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA. ID 454.661								
N°	CONSORCIO TYCIVI	TÍTULO DE GRADO	DESCRIPCIÓN	INICIO	FIN	AÑOS	TOTAL AÑOS	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Un (1) Jefe o Superintendente de Obras , con título de Ingeniero Civil o Vial con (3) años como mínimo de experiencia efectiva en obras de pavimentación asfáltica. Se exigirá dedicación a tiempo completo. La experiencia será contabilizada a partir de la emisión del título universitario.	ING. CÉSAR DANIEL MEDINA ROJAS INGENIERO CIVIL - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN. FECHA DE EMISION DEL TITULO: 13/05/2015 Presenta Copia de Título Universitario FOLIO (321) Presenta Carta de Compromiso. FOLIO (420)	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA RUTA N° 03 "GRAL. ELIZARDO AQUINO", EN EL TRAMO: BELLA VISTA NORTE - EMPALME RUTA N° 05 - 76KM. CONTRATANTE: CONSORCIO GRAL. AQUINO. (FOLIO 424)	1/5/2015	1/8/2018	3,25	5,59	CUMPLE
		INGENIERO RESIDENTE DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS VIALES EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY - PAQUETE A. CONTRATANTE: CONSORCIO COSTERO PARAGUAYO. (FOLIO 425)	1/9/2018	1/1/2021	2,34			
2	Un (1) Especialista Ambiental , podrá ser Ingeniero Ambiental, Forestal, Geógrafo y Ambiental, Ecólogo Humano, Agrónomo, Licenciado en Ciencias Ambientales, Biólogo, Administrador agropecuario, Civil, o afines al componente ambiental, con título académico otorgado por una universidad nacional o extranjera. • Deberá contar con 5 años de experiencia profesional en el área ambiental y 3 años de experiencia específica en el área ambiental en proyectos viales. • La experiencia profesional será considerada desde la obtención del título universitario. • Deberá comprometer una dedicación parcial (no inferior a 10 días-mes, debiendo 5 días como mínimo dedicarse a trabajos de campo). • Observación: Se deberá dejar constancia de la presencia en el sitio de obras del Responsable Ambiental en el libro de obras y en los otros medios de verificación que se definan en el PASA presentado. • El responsable ambiental garantizará que la legislación ambiental se respete a lo largo de toda la obra o proyecto, en cada una de las inversiones previstas por el MOPC. Será supervisado por técnicos de la DGSA.	ING. KARINA RAQUEL FRETES LLEDÓ INGENIERA AMBIENTAL - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FECHA DE EMISION DEL TITULO: 18/04/2018	ESPECIALISTA AMBIENTAL: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS VIALES EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY - PAQUETE A. CONTRATANTE: ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA. FOLIO (433).	1/4/2018	1/5/2023	5,08	8,42	CUMPLE
		Presenta Copia de Título Universitario (FOLIO 430-431) Presenta Copia de la MADES. (FOLIO 432) Presenta Carta de Compromiso. (FOLIO 429)	ESPECIALISTA AMBIENTAL: CONTRATO S.G. MINISTRO N° 467/2018. REHABILITACIÓN DE CAMINOS VECINALES EN EL DEPARTAMENTO DE CANINDEYU, TRAMO: RUTA 10 - ARAUJO CUE. CONTRATANTE: CONSORCIO CANINDEYU. FOLIO (434)	1/3/2019	1/3/2022	3,00		
		ESPECIALISTA AMBIENTAL: MEJORAMIENTO VIAL CON PAVIMENTO DE HORMIGON HIDRAULICO. CONTRATANTE: MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN. FOLIO (436)	1/12/2022	1/4/2023	0,33			
3	Un (1) Responsable Social : Profesional con título universitario afín a las Ciencias Sociales (Trabajador Social, Sociólogo, Psicólogo, Ecólogo Humano), con título académico otorgado por una universidad nacional o extranjera. • Experiencia de 5 años en el área social, 3 años de experiencia específica en el área social de proyectos viales, que incluyan componentes indígenas. • Deberá comprometer: una dedicación parcial (no inferior a 15 días-mes) (mínimamente 10 días en campo) durante el plazo de duración del contrato.	LIC. CINTHIA NOEMI CARDENAS JIMENEZ LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN. FECHA DE EMISION DEL TITULO: 16/05/2017	ESPECIALISTA SOCIAL: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS VIALES EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY - PAQUETE A. CONTRATANTE: ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA. FOLIO (442).	1/5/2017	1/5/2023	6,00	10,59	CUMPLE
		Presenta Copia de Título Universitario FOLIO (440-441). Presenta Carta de Compromiso. FOLIO (439).	RESPONSABLE SOCIAL: LLAMADO UEP MOPC N° 10/2019. LPI EMPRESAS CONSTRUCTOAS PARA LAS OBRAS DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RUTA N° 09 Y ACCESOS - TRAMO 3: LOTE 6 - KM 390 - KM 450. CONTRATANTE: CONSORCIO BOQUERÓN. FOLIO (444).	1/5/2019	1/12/2023	4,59		

LLAMADO MOPC N° 110/2024. "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA REHABILITACION Y PAVIMENTACION ASFALTICA DEL TRAMO RUTA PY03 YBY PYTA YBYRARBANA RUTA PY03 PROGRESIVA 31+500 A 62+150 AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA. ID 454.661							
N°	CONSORCIO TYCVI	TÍTULO DE GRADO	DESCRIPCIÓN	INICIO	FIN	AÑOS	TOTAL AÑOS
4	Un (1) Responsable en Salud y Seguridad Ocupacional: Deberá ser profesional universitario y contar con formación específica en Salud y Seguridad Ocupacional y experiencia mínima demostrable de cinco (5) en obras viales similares. * Deberá conocer exhaustivamente y aplicar mínimamente el Decreto 14.390/92 Reglamento General Técnico de Seguridad, Higiene y Medicina en el Trabajo y contar con el carnet habilitante de Categoría A o B del Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social. * Deberá comprometer: 10 días al mes y residencia por 15 (cinco) días/mes en el sitio de obras hasta la fecha de emisión del Certificado de Recepción Provisional de las Obras. * Observación: Se deberá dejar constancia de la presencia en el sitio de obras del Responsable SYSO en el libro de obras y en los otros medios de verificación que se definan en el PASA presentado.	ING. FABIO ALBERTO CULTURI CAMPOS	TÉCNICO SYSO (PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO). CONTRATO S.G. MINISTRO N° 467/2018. REHABILITACIÓN DE CAMINOS VECINALES EN EL DEPARTAMENTO DE CANINDEYU, TRAMO: RUTA 10 - ARAUJO CUE. CONTRATANTE: CONSORCIO CANINDEYU. FOLIO (471)	1/3/2019	1/3/2022	3,00	5,75
		INGENIERO AMBIENTAL - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FECHA DE EMISIÓN DEL TÍTULO: 09/08/2016. FOLIO (448-449) - Certificado de Participación: Charla de Sensibilización en Primeros Auxilios. CRUZ ROJA PARAGUAYA. - Certificado de Aprobación: Curso ISO 45001: 2018. Sistemas de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo. FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNA.	TÉCNICO SYSO (PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO). MEJORAMIENTO VIAL CON PAVIMENTO DE HORMIGÓN HIDRÁULICO. CONTRATANTE: C.I.V.S.A. FOLIO (472)	1/12/2022	1/3/2023	0,25	
		Certificado de Participación: Curso de Normativas y Reglamentaciones en el uso de Plaguicidas Agrícolas. ASOCIACIÓN DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DEL PARAGUAY Y EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS. Certificado de Participación: Curso Encargado de Salud Ocupacional y Seguridad Industrial. UNION INDUSTRIAL PARAGUAYA. Certificado de Participación: Curso Encargado de Salud Ocupacional y Seguridad Industrial. Módulo 4: Ergonomía. UNION INDUSTRIAL PARAGUAYA. Certificado de Participación: Curso Encargado de Salud Ocupacional y Seguridad Industrial. Módulo 3: Higiene Industrial y Seguridad Laboral. UNION INDUSTRIAL PARAGUAYA. FOLIO (453-468)	TÉCNICO SYSO (PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO). CONSTRUCCIÓN DE OBRAS VIALES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY - PAQUETE A. CONTRATANTE: CONSORCIO COSTERO PARAGUAYO. FOLIO (473)	1/8/2016	1/2/2019	2,50	
		Registre expedido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) NOTA DE SOLICITUD DE RENOVACION. FOLIO (450-452). Presenta Carta de Compromiso. FOLIO (447).					
5	Un (1) Técnico Ambiental de Campo: podrá ser un profesional Ingeniero Ambiental, Forestal, Geógrafo y Ambiental, Ecólogo Humano, Agrónomo, Licenciado en Ciencias Ambientales, Biología, Administración Agropecuaria, Civil, o afines al área ambiental, con título académico otorgado por una universidad nacional o extranjera Deberá contar con una experiencia general de tres (3) años y una experiencia específica de dos (2) proyectos de obras viales similares. Actuará bajo la coordinación del Responsable Ambiental. Se exigirá dedicación a tiempo completo.	ING. AGR. LAURA ELIZABETH GÓMEZ ESPÍNOLA	TÉCNICO AMBIENTAL DE CAMPO: CONTRATO S.G. MINISTRO N° 467/2018. REHABILITACIÓN DE CAMINOS VECINALES EN EL DEPARTAMENTO DE CANINDEYU, TRAMO: RUTA 10 - ARAUJO CUE. CONTRATANTE: CONSORCIO CANINDEYU. FOLIO (486)	1/3/2019	1/3/2022	3,00	5,17
		INGENIERA AGRÓNOMA - UNIVERSIDAD SAN CARLOS. FECHA DE EMISIÓN DEL TÍTULO: 16/03/2019 FOLIO (477)	TÉCNICO AMBIENTAL DE CAMPO: LLAMADO MOPC N° 131/2020 LPI PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LOS ACCESOS AL 2° PUENTE SOBRE EL PARANÁ ENTRE PRESIDENTE FRANCO - FOZ DE IGUAZÚ. *ACCESO RURAL, LOTE N° 1: 0+000-19+100; LOTE N° 2: 19+100-30+870". - AD REFERENDUM DE LA APROBACIÓN DE LA LEY DE PRÉSTAMO". CONTRATANTE: CONSORCIO CT VIAL FOLIO (487)	1/6/2022	1/8/2024	2,17	
		Presenta Certificados de Capacitación FOLIO (478-485) Presenta Carta de Compromiso FOLIO (476)					
6	Un (1) Técnico en Salud y Seguridad Ocupacional (SYSO): deberá contar con el Registro como técnico en el ámbito de Salud y Seguridad Ocupacional en cualquiera de sus categorías (A, B o C), dicho registro deberá ser expedido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), vigente, en caso de no encontrarse vigente constancia de que se encuentra en trámite. Deberá contar con formación específica en Salud Ocupacional y Seguridad Industrial y experiencia mínima demostrable en dos (2) obras viales similares. Deberá conocer exhaustivamente y aplicar mínimamente el Decreto 14.390/92 Reglamento General Técnico de Seguridad, Higiene y Medicina en el Trabajo. Se exigirá dedicación a tiempo completo.	JUAN DAVID CABRERA LEZCANO	RESPONSABLE EN SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL: REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RUTA N° 09 Y ACCESOS, TRAMO 3. LOTE 6: KM 390 - KM 450. CONTRATANTE: CONSORCIO BOQUERON. FOLIO (492)	1/9/2019	1/2/2023	3,42	5,59
		Registro expedido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) VIGENTE. FOLIO (491). Presenta Carta de Compromiso. FOLIO (490).	TÉCNICO EN SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL: CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LOS ACCESOS AL 2° PUENTE SOBRE EL PARANÁ ENTRE PRESIDENTE FRANCO - FOZ DE IGUAZÚ. ACCESO RURAL, LOTE N° 1: 0+000-19+100; LOTE N° 2: 19+100-30+870. CONTRATANTE: CONSORCIO CT VIAL FOLIO (493)	1/6/2022	1/8/2024	2,17	





LLAMADO MOPC N° 110/2024. "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA REHABILITACION Y PAVIMENTACION ASFALTICA DEL TRAMO RUTA PY03 YBY PYTA YBYRAROBANA RUTA PY03 PROGRESIVA 31+500 A 62+150 AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA. ID 454.661								
N°	CONSORCIO TIVCV I	TÍTULO DE GRADO	DESCRIPCIÓN	INICIO	FIN	AÑOS	TOTAL AÑOS	CUMPLE / NO CUMPLE
7	Un (1) Técnico Social: Será un profesional egresado de las carreras de Ciencias Sociales, Trabajador Social, Sociología, Psicología, Ecología Humana, o carreras que sean afines a las ciencias sociales, con título académico otorgado por una universidad nacional o extranjera. ... Deberá contar con tres (3) años de experiencia específica en obras viales y/o similares. Se exigirá dedicación a tiempo completo.	ING. DEBORA PATRICIA OVELAR MANCUELLO	TÉCNICO SOCIAL: REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RUTA N° 09 Y ACCESOS, TRAMO 3. LOTE 6: KM 390 - KM 450. CONTRATANTE: CONSORCIO BOQUERÓN, FOLIO (501)	1/9/2019	1/2/2021	1,42	3,59	CUMPLE
		INGENIERA EN ECOLOGÍA HUMANA - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN. FOLIO (497-498) Presenta Carta de Compromiso. FOLIO (498)	TÉCNICO SOCIAL: CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LOS ACCESOS AL 2° PUENTE SOBRE EL PARANÁ ENTRE PRESIDENTE FRANCO - FOZ DE IGUAZÚ. ACCESO RURAL, LOTE N° 1: 0+000-19+100; LOTE N° 2: 19+100-30+870. CONTRATANTE: CONSORCIO CT VIAL. FOLIO (500)	1/6/2022	1/8/2024	2,17		
8	Un (1) Tecnico Social Indígena: Bachiller concluido, formación técnica en áreas sociales y/o universitaria (Trabajador social, sociólogo, antropólogo, ingeniería en ecología humana y psicología) con experiencia comprobable de 2 años en trabajo con comunidades indígenas, perteneciente a las localidades del proyecto y/o aldeñas. Se exigirá dedicación a tiempo completo. Observación: Observación: No serán consideradas las experiencias presuntamente que no se ajusten a lo solicitado más arriba. - Las experiencias deberán ser declaradas en el formato mes/año en el formulario correspondiente	ÁNGELA MANCUELLO GALEANO LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN PRESENTA CERTIFICADO DE ESTUDIO. FOLIO (504-505) Presenta Certificados de Capacitación FOLIO (507-513)	APOYO TÉCNICO DE LA ESPECIALIZACIÓN INDÍGENA: "LLAMADO FISCALIZACIÓN INDÍGENA: MOPC N° 16/2020 SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO MALLA NORTE - TRAMO 1 RUTA N° 8 CRATAYO - TACUARA Y ACCESO A SAN ESTANISLAO Y TRAMO 2: RUTA DEPARTAMENTAL MBUTUY - CAPIBARY - YASY KANY. ID N° 359 714. CONTRATO S.G. MINISTRO N° 222/2021". CONTRATANTE: M&M CONSULTORA SOCIAL FOLIO (506)	1/11/2021	1/2/2024	2,25	2,25	CUMPLE

Requisitos documentales para evaluar el criterio

1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.
2. Documentos autenticados por Escribanía Pública que confirmen la experiencia declarada en el currículum. Las experiencias declaradas en el CV, para que puedan ser tenidas en cuenta en la calificación, deberán contener: un certificado de trabajo.
3. Para el Responsable Ambiental, copia simple del Certificado de Inscripción en el Catastro Técnico de Inscripción en el Catastro Técnico de Consultores Ambientales (CTCA) del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES). En caso de que el mismo no se encuentre vigente, adjuntar la documentación que avale el proceso de renovación. En el caso de que, se encuentre en proceso la inscripción del profesional en el Catastro Técnico de Consultores Ambientales (CTCA) del MADES, se deberá adjuntar evidencia del proceso (constancia de inscripción).
4. Para el Responsable Social, copia simple del registro profesional vigente (cuando aplique). En caso de que el mismo no se encuentre vigente, adjuntar la documentación que avale el proceso de renovación.
5. Para el Responsable SYSD, copia del registro profesional vigente del MTESS con al menos Categoría C. En caso de que el mismo no se encuentre vigente, adjuntar la documentación que avale el proceso de renovación.
6. En el caso de Profesionales extranjeros que cumplan con el perfil solicitado (ambiental, social y syso) se deberá adjuntar la Declaración Jurada de que, en caso de ser adjudicado, procederá a gestionar de manera inmediata su registro profesional (cuando aplique), debiendo presentar evidencias del proceso, en un plazo no mayor a 10 días contados a partir de la firma del contrato.



LLAMADO MOPC N° 110/2024. "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA REHABILITACION Y PAVIMENTACION ASFALTICA DEL TRAMO RUTA PY03 YBY PYTA YBYRARBANA RUTA PY03 PROGRESIVA 31+500 A 62+150 AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA. ID 454.661				
CONSORCIO TYCIV I				
N°	Tipo de equipo y caracterfsticas OBRAS DE HABILITACION	Evaluación	Propietario /Alquilado	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Un Compactador liso vibro tándem 7 tn.	Compactador liso vibro. Marca: BOMAG Modelo: BW161 AD 50. Capacidad: 10TN. Año de Fabricación: 2015. N° de Chasis: 101921181102. Presenta Cédula Verde. Folio (403).	Propietario	CUMPLE
2	Un Compactador Neumático 21 tn	Compactador neumático. Marca: AMMANN. Modelo: AP240. Capacidad: 24Tn. Año de Fabricación: 2013. N° de Chasis: 3742222. Presenta Cédula Verde. Folio (404).	Propietario	
3	Una barredora sopladora	Barredora sopladora. Marca: BROCE BROOM. Modelo: BW260. Capacidad: 24HP. Año de Fabricación: 2020. N° de Chasis: 202061. Presenta Cédula Verde. Folio (405).	Propietario	
4	Una Excavadora..	Excavadora. Marca: KOMATSU. Modelo: PC240LC-8. Capacidad: 168HP. Año de Fabricación: 2019. N° de Chasis: KMTPC181CKBB10485. Presenta Cédula Verde. Folio (406).	Propietario	
5	Una pala cargadora.	Pala Cargadora. Marca: CATERPILLAR. Modelo: 924HZ. Capacidad: 128HP. Año de Fabricación: 2012. N° de Chasis: CAT0924HLJRL00143. Presenta Cédula Verde. Folio (407).	Propietario	
6	Una motoniveladora.	Motoniveladora. Marca: KOMATSU. Modelo: GD555-5. Capacidad: 196HP. Año de Fabricación: 2018. N° de Chasis: 56092. Presenta Cédula Verde. Folio (408).	Propietario	
7	Cuatro Camiones Volquetes.	Camión Volquete. Marca: SINOTRUCK. Modelo: ZZ3257N3647A. Capacidad: 15TN. Año de Fabricación: 2012. N° de Chasis: LZZ5ELNDOCA710616. Presenta Cédula Verde. Folio (409).	Propietario	
		Camión Volquete. Marca: SINOTRUCK. Modelo: ZZ3257N3647A. Capacidad: 15TN. Año de Fabricación: 2012. N° de Chasis: LZZ5ELND4CA710621. Presenta Cédula Verde. Folio (410).	Propietario	
		Camión Volquete. Marca: SINOTRUCK. Modelo: ZZ3257N3647A. Capacidad: 15TN. Año de Fabricación: 2012. N° de Chasis: LZZ5ELND6CA710622. Presenta Cédula Verde. Folio (411).	Propietario	
		Camión Volquete. Marca: SINOTRUCK. Modelo: ZZ3257N3647A. Capacidad: 15TN. Año de Fabricación: 2012. N° de Chasis: LZZ5ELND8CA710623. Presenta Cédula Verde. Folio (412).	Propietario	
8	Un Camión Tanque Regador de Asfalto de 6000lts.	Marca: VOLKSWAGEN. Modelo: 15180. Capacidad: 8.000 Lts. Año de Fabricación: 2015. N° de Chasis: 9533E72S1GR526757. Presenta Cédula Verde. Folio (413).	Propietario	
9	Planta Asfáltica de 80 tn/h (Obs. Propio)	Marca: CIBER. Modelo: INOVA 1200 Pl. Capacidad: 120 TN/H. Año de Fabricación: 2012. N° de Chasis: 9A9SRNC13CPDM7001. Presenta Factura de Compra. Folio (414).	Propietario	
10	Una Vibroacabadora de Asfalto 70 HP (Obs. Propio)	Marca: CATERPILLAR. Modelo: AP355F. Capacidad: 74HP. Año de Fabricación: 2024. N° de Chasis: N/A. Presenta Factura Proforma. Folio (415-416).	A Importar	
Observaciones: 1-) La antigüedad máxima aceptada de los equipos será de 15 (quince) años. 2-) Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes deberán estar disponibles al momento del inicio de su uso en función al Cronograma de utilización de equipos. 3-) Los equipos no podrán ser retirados de la obra sin la debida autorización de la fiscalización y los que sufrieran desperfectos deberán ser inmediatamente reparados o reemplazados por otro equipo. 4-) La Contratante, a través del Comité de Evaluación de Ofertas podrá realizar verificaciones de los equipos ofrecidos, así como solicitar las documentaciones necesarias a los efectos de evaluar estos requisitos. 5-) Se aclara que independientemente de las cantidades mínimas de equipos indicadas cantidades mínimas de equipos indicadas exclusivamente para la etapa de exclusivamente para la etapa de calificación, el contratista deberá calificación, el contratista deberá garantizar la disponibilidad de las garantizar la disponibilidad de las cantidades necesarias de equipos y cantidades necesarios de equipos y herramientas para asegurar el fiel herramientas para asegurar el fiel cumplimiento de los plazos establecidos, cumplimiento de los plazos establecidos, así también deberá contar en la ejecución así también deberá contar en la ejecución de la obra con los equipos necesarios para de la obra con los equipos necesarios para dar cumplimiento a las Especificaciones dar cumplimiento a las Especificaciones Técnicas				
Requisitos documentales para evaluar capacidad en materia de equipo 1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. 2. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing. 3. Para el equipo propio, el contratista deberá demostrar ser propietario con Cédula Verde u otra documentación que acredite la propiedad del mismo o factura de compra o factura proforma acompañada de carta de compromiso de adquisición en el que conste las características del equipo solicitado.				

 

LLAMADO MOPC N° 110/2024. "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL TRAMO RUTA PY03 YBY PYTA YBYRARBANA RUTA PY03 PROGRESIVA 31+500 A 62+150 AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA. ID 454.661		
CONSORCIO TYCIV I		
Otros criterios que la convocante requiera	Evaluación Nombre del Oferente:	CUMPLE / NO CUMPLE
Descripción del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños. El cronograma de actividades deberá ser elaborado en base al diagrama de Gantt con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cual se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajos. Es obligación de la contratista cumplir con el cronograma una vez adjudicado, el cual será estrictamente fiscalizado por la contratante.	PRESENTA: Plan de Trabajo, Cronograma de Actividades, Porcentaje de ejecución previsto por mes y Cronograma de Utilización de Equipos. FOLIO (09-11).	CUMPLE
Verificación de la mora del contratista Conforme a lo establecido en la Ley 7021/2022 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS. Artículo 21.- Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar: k) Los proveedores, consultores y contratistas que se encuentren, al momento de la presentación de ofertas, en mora en la entrega de los bienes, la prestación de los servicios o en la ejecución de las obras, por causas imputables a los mismos, respecto de uno o más contratos celebrados con la misma convocante.	Compromisos Contractuales Vigentes FOLIO (165). Se solicitó informes mediante el Memorándum CEO N° 734/2024 y CEO N° 735/2024 a las Direcciones y Unidades Ejecutoras de Proyectos.	CUMPLE
Presenta Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional.	Presenta. FOLIO (32).	CUMPLE

 



MEMORANDUM AT/DC N° 19/2024

A: ING. RENÉ PERALBO, Director

Dirección de Vialidad

De: ING. MARIO SOILÁN, Consultor

Asesoría Técnica – Departamento de Proyectos Viales

Ref.: LLAMADO MOPC N° 110/2024. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE EMPRESAS - CONSTRUCTORAS PARA LA REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL TRAMO RUTA PY03 YBY PYTA – YBYRARBANA RUTA PY03 PROGRESIVA 31+500 A 62+150. AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA. ID N°454661. Solicitud de asistencia técnica.

Fecha: 23 de Diciembre de 2024

Con relación al MEMORANDUM CEO N° 746/2024 de la Coordinación de Evaluación de Ofertas donde solicitan asistencia técnica para la revisión de la justificación de los precios ofertados teniendo en cuenta lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado de la referencia.

Al respecto, esta Asesoría a pedido de la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas ha realizado la verificación correspondiente de las documentaciones que le fueron entregadas conforme a los análisis de precios unitarios del CONSORCIO TYCIV.

De la revisión hecha se pudo verificar que el precio de los insumos principales como ser la piedra triturada, arena lavada, acero, cemento portland, cemento asfáltico, se encuentran dentro de los valores razonables actuales del mercado.

En cuanto a la composición de precios ofertados se han analizado los ítems principales del presupuesto que se encontraban con sus desgloses unitarios completos y especialmente el ítem de mayor incidencia en el presupuesto el de la *Carpeta de Concreto Asfáltico*.

Los ítems revisados fueron: Base Granular Estabilizada $CBR \geq 100\%$, Riego de Imprimación, Riego de Liga y Carpeta de Concreto Asfáltico que representan el 78.81% del presupuesto total de la obra.

Ítem 3) Base Granular Estabilizada $CBR \geq 100\%$

Incidencia	Comentario
2,09%	Los rendimientos de los trabajos a realizar, los consumos considerados y los precios de los distintos insumos se encuentran dentro de los rangos razonables del mercado.

Ítem 4) Riego de Imprimación

Incidencia	Comentario
0,56%	Los rendimientos de los trabajos a realizar se encuentran dentro de los rangos razonables. El precio del insumo y el consumo del mismo considerado en la estructura de precio se encuentran por encima de los rangos razonables. Se observa además que su incidencia es mínima con relación al total del presupuesto.



Ítem 5) Riego de Liga

Incidencia	Comentario
2,51%	Los rendimientos de los trabajos a realizar se encuentran dentro de los rangos razonables. El precio del insumo considerado en la estructura de precio se encuentra por encima del rango razonable. El consumo considerado es el correcto incluyendo el desperdicio.

Ítem 6) Carpeta de Concreto Asfáltico (*ítem de mayor incidencia*)

Incidencia	Comentario
73,65%	Los rendimientos de los trabajos a realizar se encuentran dentro de los rangos razonables. El costo de la mezcla asfáltica, los consumos considerados y el precio de los distintos insumos se encuentra conforme a los rangos razonables.

Del análisis realizado a la estructura de costo de estos ítems y principalmente el del ítem de mayor incidencia dentro del presupuesto total de la obra expresada en la *Carpeta de Concreto Asfáltico* se pudo observar una razonabilidad en la obtención del costo de la carpeta de concreto asfáltico convencional.

Además de lo analizado también fue solicitado al Consorcio la remisión del desglose de los ítems considerados para el cálculo del porcentaje de sus gastos generales.

El mismo fue respondido y acercado a esta Asesoría, y conforme a un esquema referencial de cálculo de gastos generales con que cuenta la asesoría técnica, se procedió al cargado del Costo Directo de Obra (CDO) del Consorcio, el plazo contractual indicado en el Llamado y el porcentaje de Beneficios considerado por el Consorcio y en líneas generales se observaron que los valores de los distintos componentes que se tienen en cuenta en el cálculo se encontraban dentro de los rangos razonables.

Finalmente por todo lo expresado se puede concluir que existe una razonabilidad en las justificaciones indicadas sobre los precios unitarios por parte del Consorcio TYCIV.

